



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

UNIVERSIDAD Y DISCAPACIDAD: UN ACERCAMIENTO AL
CONTEXTO DE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EN LAS
UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN – REPORTE
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

CARLOS FERNANDO CORTÉS CORTÉS

Directora: Dra. **Blanca Estela Zardel Jacobo**

Dictaminadores: Mtra. **Maribel Paredes Molina**

Mtro. **José Antonio Mejía Coria**



Los Reyes Iztacala, Edo. de México, 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

A mis queridos padres Sofía y Benito por estar siempre presentes, porque sé que todas las buenas acciones que he recibido de ustedes las han hecho con amor.

A Nancy por convertirte en una hermana excepcional y única para mí.

Los quiero, admiro y aprecio.

A toda mi familia

Por todas sus apreciables muestras de cariño y afecto.

Agradecimientos especiales

Mi reconocimiento y agradecimiento a la UNAM, y en especial, a la FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA por todos los servicios, espacios y actividades ofrecidos a lo largo de mi travesía académica, por ser como mi segunda casa.

Agradezco por todos aquellos profesores y docentes que fueron puestos en mi camino colmándome de variadas perspectivas teórico-prácticas de esta fascinante carrera, y que generaron en mí una visión muy enriquecedora ante mí mismo y ante la vida.

De manera muy especial agradezco a mi principal compañera de proyecto, *Zardel*, por abrirme las puertas de mi titulación, por la confianza, dedicación, experiencia y profesionalismo vertido en la construcción de este trabajo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

ALGUNOS MOTIVOS PARA ESTUDIAR A LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

1. ANTECEDENTES: COMPRENDIENDO LOS CONCEPTOS DE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

1.1 METODOLOGÍA EMPLEADA

1.1.1 PROCEDIMIENTO

1.1.2 DIFICULTADES DEL TRABAJO

2. EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD

2.1 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS

2.1.1 UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

2.1.2 UNIVERSIDAD LOMAS DE ZAMORA

2.1.3 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

2.1.4 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2.1.5 UNIVERSIDAD BLAS PASCAL

2.1.6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA

2.1.7 UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

2.1.8 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

2.2 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LA PÁGINA WEB DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS

2.2.1 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

- 2.2.2 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
- 2.2.3 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
- 2.2.4 UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO
- 2.2.5 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
- 2.2.6 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
- 2.2.7 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
- 2.2.8 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
- 2.2.9 UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
- 2.2.10 UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
- 2.2.11 UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO
- 2.2.12 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
- 2.2.13 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
- 2.2.14 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
- 2.2.15 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

2.3 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE BRASIL

- 2.3.1 UNIVERSIDAD DE BRASILIA
- 2.3.2 UNIVERSIDAD FEDERAL DE AMAPÁ
- 2.3.3 UNIVERSIDAD FEDERAL DEL AMAZONAS
- 2.3.4 UNIVERSIDAD FEDERAL DE CEARÁ
- 2.3.5 UNIVERSIDAD FEDERAL DE GOIÁS
- 2.3.6 UNIVERSIDAD FEDERAL DE ITAJUBÁ
- 2.3.7 UNIVERSIDAD FEDERAL DE JUIZ DE FIORA
- 2.3.8 UNIVERSIDAD FEDERAL FLUMINENSE
- 2.3.9 UNIVERSIDAD FEDERAL DE RÍO DE JANEIRO
- 2.3.10 UNIVERSIDAD FEDERAL DE RÍO GRANDE DEL NORTE
- 2.3.11 UNIVERSIDAD FEDERAL DE RÍO GRANDE DEL SUR
- 2.3.12 UNIVERSIDAD FEDERAL DE ALFENAS
- 2.3.13 UNIVERSIDAD FEDERAL DE SAO JOÃO DEL REI
- 2.3.14 UNIVERSIDAD DEL OESTE DE SANTA CATARINA

- 2.3.15 UNIVERSIDAD FEDERAL DE RORAIMA
- 2.3.16 UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA CATARINA
- 2.3.17 UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA MARÍA
- 2.3.18 UNIVERSIDAD FEDERAL DE OURO PRETO
- 2.3.19 UNIVERSIDAD FEDERAL DE PAMPA
- 2.3.20 UNIVERSIDAD REGIONAL DE BLUMENAU
- 2.3.21 UNIVERSIDAD FEDERAL DE ESPÍRITU SANTO
- 2.3.22 UNIVERSIDAD FEDERAL DE PARAÍBA
- 2.3.23 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FEDERAL DE PARANÁ
- 2.3.24 UNIVERSIDAD DE SAO PAULO
- 2.3.25 UNIVERSIDAD CIUDAD DE SAO PAULO
- 2.3.26 UNIVERSIDAD ESTATAL DE LONDRINA
- 2.3.27 UNIVERSIDAD FEDERAL DE ACRE
- 2.3.28 UNIVERSIDAD FEDERAL DE MARANHÃO

2.4 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE

- 2.4.1 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
- 2.4.2 UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO
- 2.4.3 UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
- 2.4.4 UNIVERSIDAD PLAYA ANCHA
- 2.4.5 UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CHILE
- 2.4.6 UNIVERSIDAD VALPARAÍSO
- 2.4.7 UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
- 2.4.8 UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO
- 2.4.9 UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
- 2.4.10 UNIVERSIDAD DE CHILE

2.5 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE COLOMBIA

- 2.5.1 PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

2.5.2 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUÍA

2.5.3 UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA DE MEDELLÍN

2.5.4 UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

2.5.5 UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

2.5.6 UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

2.5.7 UNIVERSIDAD DEL VALLE

2.5.8 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

2.6 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS
PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE COSTA RICA

2.6.1 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

2.7 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS
PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE ECUADOR

2.7.1 UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

2.7.2 UNIVERSIDAD NACIONALDE LOJA

2.7.3 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

2.7.4 UNIVERSIDAD DE ISRAEL

2.8 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS
PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE EL SALVADOR

2.8.1 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

2.9 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS
PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE GUATEMALA

2.9.1 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2.10 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS
PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE MÉXICO

2.10.1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

2.10.2 UNIVERSIDAD AUTÓNOMADE NUEVO LEÓN

- 2.10.3 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
- 2.10.4 UNIVERSIDAD DE COLIMA
- 2.10.5 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA
- 2.10.6 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA
- 2.10.7 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
- 2.10.8 UNIVERSIDAD VERACRUZANA

2.11 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE PANAMÁ

- 2.11.1 UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
- 2.11.2 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

2.12 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE PARAGUAY

- 2.12.1 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

2.13 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE PERÚ

- 2.13.1 UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS

2.14 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE VENEZUELA

- 2.14.1 UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
- 2.14.2 UNIVERSIDAD MONTEÁVILA

3. CONTRASTES DE LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS EN EL ÁMBITO DE LA INCLUSIÓN Y LA DISCAPACIDAD

4. POSTURA DE LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS Y DE SUS PARADIGMAS A TRAVÉS DE SUS PRÁCTICAS

CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

El medio escolar ha sido durante muchos años un espacio al que se le han dedicado varios proyectos en materia de calidad de la enseñanza y la formación académica, primordialmente a la educación básica, y es sabido que el avance que se ha producido en relación a los derechos con los que cuentan los alumnos ha ido constituyéndose a través de los años reflejando cada vez más su participación en el espacio educativo, pero el panorama cambia radicalmente cuando se observa desde la multiplicidad y la diversidad. Desde esta perspectiva, la demanda educativa en las universidades se ha hecho presente desde que se observaron las primeras limitaciones en el acceso a una plena educación del estudiante con discapacidad. Los índices de ingreso matricular a las universidades de los grupos diversos, incluyendo a las personas con discapacidad, rebasan los de otras escuelas de educación superior. Un semblante peculiar de los sistemas educativos latinoamericanos, es la cobertura en el nivel básico de educación que se contrapone con una cobertura cada vez más restrictiva en los siguientes niveles del sistema educativo, y ésta es una situación que condiciona fuertemente las posibilidades de acceso a la educación superior.

Este panorama presente en nuestros días es una de las inquietudes para que el presente trabajo se enfocara en la temática de la accesibilidad en las instituciones universitarias tomando en cuenta el valor del alcance de las redes de comunicación y difusión, ya que el uso adecuado de la Web y la PC se convirtieron en las herramientas de investigación más valiosas que permitieron documentar la información relacionada a toda acción, política, o instancia universitaria, que explicara las actividades y las normas que siguen dichas escuelas latinoamericanas en torno a sus tareas en el ámbito de la accesibilidad, la integración y la inclusión.

ALGUNOS MOTIVOS PARA ESTUDIAR A AMÉRICA LATINA

La noción de inclusión adquiere un concepto singular en cada contexto y su impacto es relevante a nivel social e internacional. Son múltiples los hechos históricos los que han dado lugar al reflejo de lo que es hoy en día, pues uno de los objetivos de mayor envergadura se enfoca en la eliminación de los obstáculos educativos, mostrándose como barreras de corte físico, comunicacional, actitudinal y cultural.

América Latina a nivel mundial continúa siendo catalogada como una zona de tercer mundo manifestando ambientes de exclusión y deserción escolar. Se observa que un semblante peculiar de los sistemas educativos latinoamericanos, es la cobertura en el nivel básico de educación que se contrapone con una cobertura cada vez más restrictiva en los siguientes niveles del sistema educativo, y ésta es una de las situaciones que condicionan fuertemente las posibilidades de acceso a la educación superior.

Recientemente se tiene registrado que algunas naciones de esta región han implementado protocolos y políticas las cuales tienden a mejorar la integración, o en casos muy particulares la inclusión, de grupos socialmente desfavorecidos. En muchos de estos casos, los hechos no han producido una mejoría notable como las instituciones esperan dar cuenta. Se han implementado algunas acciones como apoyos económicos para grupos con dificultades económicas, otorgación de becas, mesas de diálogo, promoción de los derechos de las personas con discapacidad, cursos de capacitación docente, cursos de lengua de señas, entre otros servicios.

A primera vista, parece ser que en esta región que comprende el continente americano se vislumbra un contexto con prácticas de integración educativa en su origen o comienzo, sin embargo, para que la visión actual que se tiene pueda mostrarse con mayor detenimiento y fidelidad sobre la realidad que ocurre adentro de las universidades latinoamericanas es necesario ir más allá de una investigación

socio-histórica sobre la temática. A esto me refiero con dar el primero de una serie de pasos que permita aproximarse a una mayor veracidad sobre los movimientos de las universidades en pro de responder a las necesidades y demandas de una sociedad diversa que se inclina a recibir una formación académica efectiva.

Cualquier investigador que desee conocer el fenómeno de la integración y la inclusión en las universidades latinas, quizá se encuentre con escasos trabajos realizados que reúna información sobre las actividades curriculares, recreativas, lúdicas, sobre grupos de trabajo y programas que están operando o proyectos, que expongan la labor que atiende a los grupos desfavorecidos a lo largo de la región continental.

Para realizar una exploración que me otorgue un mayor acercamiento a la situación en el contexto latinoamericano y siguiendo el interés que tiene este trabajo en revisar qué es lo que está ocurriendo, el principal objetivo de este proyecto de investigación es el siguiente:

- Dar a conocer las principales acciones en torno a las políticas y servicios en el contexto universitario que ofrecen a los estudiantes con discapacidad desde su ingreso, permanencia y egreso de las universidades públicas, estatales y privadas de América Latina identificando el papel que ocupan a nivel nacional e internacional.

Partiendo de este principal propósito se dedujeron los siguientes tres objetivos específicos:

- Descubrir cuáles son las principales acciones de los programas y grupos de trabajo que trabajan en el ámbito de la discapacidad en las universidades.

- Identificar los modelos de trabajo de las universidades públicas, estatales y privadas desde el paradigma de la integración y el paradigma de la inclusión.
- Realizar algunas consideraciones finales que permitan abrir nuevas líneas de reflexión y análisis sobre los avances de integración e inclusión educativa en las universidades a partir de la información rescatada de este proyecto.

Este propósito por dejar ver tales prácticas y acciones constituye tan sólo el primer paso que ayudará a definir un primer análisis y a generar reflexiones sobre los alcances obtenidos en las escuelas superiores.

En la primera parte del reporte recurro a diversas opiniones de autores y críticos que laboran en el plano de la educación inclusiva con la finalidad de lograr un mejor entendimiento del significado de los términos de discapacidad, diversidad, integración e inclusión, marcando las diferencias que existen entre éstos dos últimos y considerando que el reconocimiento de dichos conceptos es imprescindible para comprender el desarrollo del trabajo. Acompaño con el marco teórico una revisión histórica realizando un breve recorrido del proceso de la manera en que fueron asumiéndose las normas educativas en las universidades de las naciones de habla hispana generando bases e iniciativas significativas.

Con la meta de explorar y conocer la información depositada por las universidades en sus páginas Web, en la segunda parte rescato la información que me pareció más relevante del contenido con relación a la temática dejando ver los grupos de trabajo como comités, asociaciones, comisiones, los recursos que éstos disponen, materiales de apoyo, actividades, servicios que ofrecen, y en casos particulares, protocolos de actuación, políticas de integración e inclusión, reglamentos y documentos adjuntos abiertos a consulta mediante esta vía de difusión.

En el capítulo “Contrastes de las universidades latinoamericanas en el ámbito de la inclusión y la discapacidad” presento los resultados de mi exploración, exponiendo la distribución de los grupos de apoyo y trabajo, los programas que se aplican y el sector propietario al que pertenecen las escuelas con el objetivo de observar las diferencias que existen entre todos esos elementos que nos brindaron las páginas Web.

Posteriormente, en el capítulo “Postura de las universidades latinoamericanas y de sus paradigmas a través de sus prácticas” delimito el perfil del modelo de trabajo que asumen y aplican las instituciones dentro de sus espacios identificando de acuerdo a sus prácticas educativas con el objetivo de definir su condición, si son ejecutantes del paradigma de la integración o del paradigma de la inclusión.

Por último, expongo algunos comentarios personales sobre mi experiencia y parecer con este reporte, contrasto los lineamientos básicos propuestos en España, así como las conclusiones obtenidas de este trabajo empírico anotando algunas consideraciones finales con el objetivo de abrir nuevos propósitos y planteamientos a futuro, y que quedan como antecedentes a retomar para futuras investigaciones.

1. ANTECEDENTES: COMPRENDIENDO LOS CONCEPTOS DE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Hoy en día, la creciente diversidad de alumnos de nuestro sistema educativo es un importante tema de debate y preocupación, y se vuelve necesario analizar las barreras que enfrenta el alumno con discapacidad cuando accede a la vida universitaria, así como la inclusión en formación de grado de contenidos vinculados a la diversidad, a la exclusión y a las políticas que se establezcan en la universidad para llevar a cabo estas acciones. El número de jóvenes con discapacidad, con deseos de llevar a cabo una vida universitaria, se eleva a través de los años y la universidad es una de las opciones que muchos de ellos eligen al finalizar la educación media superior, por lo que se convierte en una posibilidad factible para todos estos alumnos. Este nivel educativo universitario es el que ha sido más segregado y excluyente de todos por lo que respecta a dicha población (Díaz, 2000).

Cada vez más la Educación General considera la necesidad de que todos los alumnos reciban una educación de calidad centrada en la atención a sus necesidades individuales. Meta que concuerda con la educación inclusiva, la cual persigue que la diversidad existente entre los miembros de una clase reciba una educación acorde a las condiciones, a la vez que incrementa las posibilidades de aprendizaje para todos (Daniels y Garner, 1999; Stainback, W.; Stainback, S. y Moravec J., 1999). La escuela debe atender adecuadamente las necesidades individuales de cada alumno puesto que la condición como la discapacidad, el género, la religión, la edad, la clase social o la lengua no deben ser un obstáculo para que la escuela dé una respuesta a tales necesidades (Arnaiz, 1997; Arnaiz y Haro de, 1999; Essomba, 1999; Parrilla, 2000; Rosales, 1999).

A pesar de la existente pluralidad de modelos, enfoques y perspectivas teóricas relacionadas al movimiento de la inclusión, está la convicción en que sobresalen nuevas formas de exclusión, marginación y crisis en cuanto a la comprensión de su

naturaleza epistemológica y, por ende, la gestión de su respuesta educativa (Ocampo, 2014).

El término discapacidad ha presentado cambios relevantes en el ámbito conceptual, estructural y legal. La convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU/OACDH, 2006) identifica dicho término como un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras, debidas a la actitud y el entorno, que evitan su participación de manera plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. Es decir, la discapacidad es el resultado de la incapacidad de las sociedades de ser incluyentes dando cabida a las diferencias individuales. Son las sociedades, no el individuo, las que deben cambiar, y a la vez, las que proporcionan una hoja de ruta para ese cambio (ONU/OACDH, 2010). En dicha explicación, Ryan y Bannister (2009) señalan que es la diferencia la que marca el cambio y asegura nuestra evolución cultural a través de múltiples perspectivas e interpretaciones de la experiencia. En este sentido la inclusión cobra relevancia, puesto que también implica un cambio global de la cultura, de las prácticas y del contexto social (López, 2008).

El concepto de inclusión educativa surge y es usado en el ámbito anglosajón y, progresivamente, este concepto se extiende al resto de los países. Dentro de este origen se destaca el comienzo de una nueva conciencia social que la UNESCO refrenda y, además, expande el tema acerca de las desigualdades en el cumplimiento del derecho a la educación, la cual, lleva a que en la Conferencia de 1990 de la UNESCO en Tailandia se promueva, desde el ámbito de la Educación Especial, la idea de una Educación para todos dando forma al perfil de la inclusión. Cuatro años después en Salamanca, con un total de 88 países y 25 organizaciones internacionales, aceptan el propósito de promover y desarrollar sistemas educativos con una orientación inclusiva (UNESCO, 1994). Esta conferencia supuso el reconocimiento de la noción de inclusión en el ámbito internacional, planteando la

educación inclusiva como un derecho de todos los niños, vinculando la educación especial a todos aquellos que no se benefician de la educación.

Después de estos acontecimientos, la educación pasa a figurar en las agendas de las políticas educativas de varias naciones y el concepto de inclusión comienza a vislumbrar la tarea de crear iniciativas y proyectos en el ámbito educativo. Una vez adoptada por una escuela, debería condicionar las decisiones y acciones de aquellos que la han adoptado, puesto que incluir significa ser parte de algo, formar parte del todo, mientras que excluir, su antónimo, significa mantener fuera, apartar, expulsar (Falvey, M.; Givner, C. y Kimm, C. 1995).

Sapon-Shevin (1998) reconoce que la inclusión se puede definir ampliamente, de modo que se refiere a la aceptación de muchas formas de diferencias. Dichas diferencias pueden referirse a raza, clase, género, etnicidad, lengua, contexto familiar, religión, entre otros. Para Corbett (1999) la palabra inclusión es aplicable a todos los géneros de exclusión y no se limita a estudiantes con discapacidad. Esto considera que la inclusión significa que debemos intentar incrementar la participación no sólo para los estudiantes con discapacidad, sino para todos los alumnos sin depender de su condición como la pobreza, el género, minoría étnica u otras características por la cultura dominante de su sociedad (Ballard, 1999), y en consecuencia uno de sus objetivos primordiales se centra en desarrollar una educación eficaz para todo alumno (Sebba, 1997). Así, la UNESCO (2005) plantea que la inclusión debe ser entendida como un proceso orientado a responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, con el objetivo de incrementar su participación en el aprendizaje y eliminar la exclusión.

La filosofía de la inclusión defiende una educación eficaz para todos sustentada en que los centros educativos deben satisfacer las necesidades de todos los alumnos, sean cuales fuesen sus características personales, psicológicas o sociales, independientemente de si tienen o no discapacidad. Se trata de establecer los cimientos para que la escuela pueda educar con éxito a la diversidad del

alumnado y colaborar en la erradicación de la amplia desigualdad e injusticia social (Slee, 1996; Kerzner Lipsky y Gartner, 1996). La propia UNESCO (2005) establece que la educación inclusiva se basa en el derecho de todo alumnado a recibir una educación de calidad que se ocupe de sus necesidades básicas de aprendizaje y que enriquezca su vida, su objetivo es desarrollar la capacidad y potencial de todo individuo y no solo de grupos específicos.

La educación inclusiva es un término usado para describir la reestructuración de la educación especial, para permitir a todos los estudiantes formar parte de las clases ordinarias mediante innovaciones de reorganización e instruccionales (Ware, 1995).

La escuela incluyente es sólo una pieza del rompecabezas, un elemento de una sociedad inclusiva. El éxito de una escuela con esta postura no sólo depende de que genere una educación de calidad para todos los alumnos, sino también establecer un espacio crucial a la hora de ayudar al cambio de actitudes discriminatorias, para crear comunidades de bienvenida y desarrollar una sociedad inclusiva (CSIE, 1997). Stainback y Stainback (1992) definen una escuela inclusiva como aquella que educa a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles sistemas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades.

De hecho, la inclusión es mucho más que la educación especial, mucho más que clases individuales, es incluso más que la escuela y se dirige hacia una reestructuración de las escuelas. Eso significa cambios en el currículum, en la pedagogía, en la asignación del personal y en la formación del profesorado. Además, requiere la flexibilización de la gestión del espacio y del tiempo; el fomento de trabajo en equipo entre el profesorado; la implicación con otras instituciones que llevan a cabo acciones de atención a la diversidad y la elaboración de materiales didácticos (García, 1998).

Entonces, si la inclusión implica que todos los alumnos tienen derecho a recibir una enseñanza ordinaria, la integración defiende que la escuela da permiso a determinados alumnos para asistir a ésta (CSIE, 1997).

El uso de la palabra integración ha descrito procesos mediante los cuales los alumnos reciben apoyos con la finalidad de participar en los programas existentes de las escuelas; mientras que la inclusión sugiere un deseo de reestructuración del programa de la escuela para responder a la diversidad de los alumnos que reciben la educación (Ainscow, 1999). Al respecto, Corbet (1999) menciona que bajo la integración se han fomentado prácticas de exclusión porque generalmente era la persona afectada la que estaba obligada a integrarse en la comunidad escolar y, además, activamente. La responsabilidad se establece sobre el que es diferente y el énfasis recae sobre el alumno con discapacidad ya que debe integrarse. En la inclusión, es la institución la que crea un clima de receptividad, flexibilidad y sensibilidad hacia cualquier alumno que sea escolarizado en ella. En el plano educativo, está ligada estrechamente a dos tipos de procesos que deben desarrollarse simultáneamente: el del incremento de la participación de todos los alumnos en la vida escolar y el de los estudiantes por reducir y eliminar todas las formas en que se gestan los procesos de exclusión (Barton, 2000).

La integración sólo trabaja desde las dificultades y las deficiencias y por lo tanto, en el plano escolar, los alumnos con necesidades específicas son considerados más como una carga que hay que asumir, sigue la línea de que todos los alumnos estén en un mismo lugar, que tengan igualdad de acceso por el simple hecho de 'estar', mientras que la inclusión requiere no sólo estar, sino participar de manera efectiva extendiéndose a la misma escuela, la familia y sociedad (Parrilla, 2002). Así, desde una dimensión inclusiva, la cuestión es cómo atender a todos los alumnos y no cómo atender a unos u otros.

Esto implica un cambio en la manera en cómo se comprende o concibe ahora el concepto de diversidad. La utilización de este término introduce un significado

más amplio que el que ha venido representando la educación especial, referido exclusivamente al alumno con discapacidad. Ballard (1999) señala que las escuelas que valoran la diversidad enfatizan la necesidad de incluir a todos los alumnos en las actividades culturalmente valoradas y en los objetivos de la educación. Para mejorar esto organizan la resolución de problemas colaborativamente, fomentando la creatividad y flexibilidad.

Para Salvador (2001) el concepto de diversidad debería ser entendido como el conjunto de características que hacen a las personas y a los colectivos diferentes pues es un rasgo constitutivo del ser humano, por cuanto la naturaleza humana se revela como múltiple, compleja y diversa. García (1999) refiere que al hablar de diversidad debería suponer un modelo alternativo de considerar las diferencias e inclusión un modo alternativo de abordar la práctica educativa. La escuela inclusiva se acerca a estas posiciones críticas dando su interés por hacer de las escuelas comunidades de aprendizaje, donde el apoyo mutuo, el respeto a la diferencia y la corresponsabilidad se convierten en valores centrales. En consecuencia, la diversidad no es vista como un problema a superar, sino como un recurso enriquecedor para apoyar el aprendizaje de todos (Booth, Ainscow, Black-Hawkins, Vaughn y Show, 2000).

Frente a esto, la educación superior inclusiva constituye un proceso orientado a proporcionar una respuesta apropiada a la diversidad de características y necesidades educativas del alumno (Moriña, 2004), y así, impulsar el desarrollo de una tarea psicosocial destinada a interpretar las experiencias de subjetivación atravesadas por el poder institucional, por una sociedad que normaliza, por un discurso que le asigna una posición al sujeto, por un saber que tiene efectos de poder, por unas regularidades que condicionan su actividad (Navia, 2006). Sin embargo, el reconocimiento de la diversidad en los derechos humanos dentro de la educación superior refleja que este nivel educativo es el más rezagado en los sistemas públicos educativos, por lo que la noción de la diversidad como derecho

humano no ha sido reconocida en el ámbito de la educación superior como lo ha sido el talento en relación con la necesidad de las personas.

Dentro del panorama europeo, la atención a las personas con discapacidad en las universidades españolas ha progresado de forma significativa en los últimos diez años, pero aún es necesario avanzar más para que los derechos de la población estudiantil con discapacidad sean efectivos y se logre una universidad competente y compatible con el resto de Europa y de América Latina (M. A. Mirón et al., 2005).

En los desarrollos normativos de la Ley Orgánica 4/2007 (modificada de la Ley Orgánica 6/2001) (2007), de universidades dentro de la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad, se asume la franquicia de esta población a cursar estudios superiores y se plantea la responsabilidad de los estados y las administraciones, en coordinación con las universidades, de proporcionar los recursos y apoyos necesarios para que este derecho sea ejercido. Por ello, las políticas de inclusión a las Universidades es una tendencia de los últimos años en la mayoría de los países de Latinoamérica (Aponte-Hernández, 2008).

Actualmente la educación inclusiva en esta región de América enfrenta nuevos desafíos y gran parte de sus sociedades han decidido avanzar hacia el replanteamiento de sus sistemas educativos. En los últimos diez años se ha generado un aumento de grupos diversos que acceden a las universidades demandando un análisis y reflexión sobre el papel que juegan en este contexto.

Considerar la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en la educación superior, denota un cambio ideológico necesario, pero al mismo tiempo, arriesgado y comprometido sobre el destino social de ellos mismos, sin embargo, el desafío radica en garantizar las adecuadas condiciones capaces de promover espacios de aceptabilidad que requiera todo alumno que reciba la mejor educación en la universidad (Ocampo, 2015).

Recientemente el asunto de la inclusión en las instituciones de educación superior en Latinoamérica se ha entendido sólo como un problema de accesibilidad, lo que dificulta el desarrollo de acciones estratégicas que transformen las estructuras del sistema educativo y que pongan el énfasis en la calidad educativa (Fuentes, 2006).

Las políticas de inclusión en la educación que se enfrentan a la problemática de incluir a grupos poco favorecidos y al mismo tiempo que no debaten las relaciones de poder desigual entre los diferentes actores sociales, no contribuyen a la potenciación de las capacidades de todos y todas para el desarrollo de una vida incluyente, ya que a menudo generan nuevos tipos de exclusión. Las políticas y programas para la inclusión en la educación superior de América Latina desarrollados hasta ahora, han mostrado resultados positivos, pero también han generado nuevas dimensiones de exclusión al no asumir un carácter multidimensional de ésta (Chan de Avila, García y Zapata, 2013). Por consiguiente, la educación inclusiva debe ser entendida como un intento más de atender las dificultades de aprendizaje de cualquier alumno en el sistema educativo como un medio de asegurar que los alumnos que presentan alguna discapacidad tengan los mismos derechos que el resto de sus compañeros escolarizados (Jan Pijil, Meijer y Hegarty, 1997; Udistsky, 1993).

La universidad, en palabras de Granados (2000), está llamada a desempeñar un papel decisivo para asegurar el principio de igualdad de oportunidades, a condición de que las diferencias que impiden a determinados colectivos de estudiantes disponer de los recursos disponibles para todos y de tener las mismas posibilidades de hacer un uso equivalente de los mismos, sean compensados con medidas que les faciliten el acceso. Molina (2007) advierte la prioridad de que las instituciones establezcan una política y cultura institucional que asegure el ingreso, la permanencia y el egreso satisfactorio del alumno con discapacidad y, como segundo punto, plantear principios para la construcción de una política institucional

que articule todos los programas y acciones que generen una universidad para todos.

Desde una dimensión institucional, la cual comprende el diseño, planificación y acciones institucionales, la ausencia de una política específica en la materia junto con la autonomía con las que cuentan las universidades, apunta a que la incorporación de un estudiante con discapacidad quede sujeta a las voluntades y criterios de cada institución involucrando los modos de comprender la diversidad en éstas (Jiménez, 2002). De manera que la relación entre discapacidad, educación superior inclusiva y política institucional, es fundamental para poder explorar y analizar las iniciativas y las acciones que se llevan a cabo dentro de las universidades (Molina, 2007).

Durante las últimas décadas el número de personas que acceden a la educación superior se ha incrementado en todos los países de la región. En los últimos cincuenta años el número de 75 instituciones de educación superior se incrementó a más de 5,000 (de las cuales 900 son universidades) en la actualidad, con una matrícula de 16 millones de estudiantes (Aponte-Hernández, 2008). En lo que refiere a la población estudiantil universitaria con discapacidad ésta ha incrementado en los últimos años y su paso por la universidad no suele estar libre de las dificultades y barreras, y muchas de ellas no están preparadas para atender esta diversidad por lo que la meta de una vida universitaria con igualdad de oportunidades resulta difícil. No sólo es brindar el acceso de los estudiantes con discapacidad a la universidad sino introducir en los planteamientos educativos e institucionales cambios previos que faciliten el uso de los recursos necesarios para garantizar la equiparación de oportunidades.

Ante estos hechos, se resalta que la declaración de Salamanca, España, sobre los Principios, Política y Práctica para las Necesidades Educativas Especiales (1994) fue relevante, y la guía para la educación inclusiva en educación superior en Latinoamérica ha sido la nación europea. El Libro Blanco sobre universidad y

discapacidad de Peralta (2007), ha servido de base para el diseño de un plan de medidas que facilitarán el acceso de las personas con discapacidad a las enseñanzas universitarias. De esta manera, se figura como hipótesis, que en España fueron creados los criterios de las prácticas y enseñanzas inclusivas que algunas de las universidades más importantes de América Latina retoman y reproducen. Esto nos conduce al planteamiento de que en países como Argentina, Brasil, Chile y Colombia, se está produciendo un movimiento importante de reforma educativa y curricular para favorecer a la discapacidad, implementando políticas educativas de inclusión a nivel superior.

Existen algunas universidades como la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Córdoba en Argentina, la Universidad Andrés Bello en Chile, la Universidad de Antioquía en Colombia, en las cuales ya disponen de algún tipo de comisión o programa, y políticas de enseñanzas universitarias inclusivas. Sin embargo, el número de instituciones de educación universitaria que disponen con condiciones educativas incluyentes continúa siendo muy reducido. Así, por ejemplo, respecto a la comunicación se echan en falta suficientes recursos técnicos. En los entornos virtuales y tecnológicos, a pesar de los esfuerzos, persisten muchos obstáculos, aunque ha mejorado en los últimos años. Tampoco las actividades de extensión universitaria en materia de cultura y deporte parecen gozar de un amplio espectro de oportunidades para personas con discapacidad, aunque en todos o en algunos de los aspectos anteriores muchas universidades realizan acciones que apoyan la accesibilidad para sus estudiantes.

Fueron estos acontecimientos en el marco internacional dentro de la unión europea los que marcaron la pauta para dar hincapié a las políticas que se siguen en América Latina. Se está de acuerdo que ha observado un avance notable en la accesibilidad del entorno físico y en algunos servicios de atención o asesoría, pero acerca de la existencia de políticas que establezcan acciones que favorezcan la educación inclusiva al alumnado con discapacidad no parece haber suficiente información, pues se ha estancado el avance de estudios dedicados referentes a

esta temática. Si bien el avance del establecimiento de políticas en las universidades sigue siendo escaso en esta región del mundo, queda aún dar seguimiento a las acciones que las universidades se encuentran presentando hoy en día.

En occidente, durante los más recientes años la información sobre algún tema de interés consultado a través de la red o el Internet representa un valioso instrumento tecnológico para quienes realizan investigaciones y se sumergen en la búsqueda de textos, informes, noticias y documentos que desplieguen información sobre lo que se desea. El uso de la web con fines de investigación es cada vez más empleado en nuestros días ya que es una valiosa herramienta facilitando la comunicación y la difusión de la información a nivel mundial.

Este estudio no descarta el uso de esta herramienta tecnológica y se dirige al intento de conocer, a través de la búsqueda en sus respectivos portales o páginas web, cómo se encuentra el estado de las acciones relacionadas a la inclusión en las universidades públicas y privadas de los países latinos. Se trata de saber en estas instituciones de educación superior, qué es lo que están ofreciendo a través de sus páginas, y a su vez, informando de lo que está ocurriendo en relación a sus proyectos, programas, comisiones o iniciativas que den cuenta del avance de la accesibilidad a los miembros de la comunidad universitaria.

1.1 Metodología empleada

Para la realización de la presente investigación se utilizaron los siguientes recursos, materiales y servicios:

Técnicos

- Ordenador HP 14 Notebook Windows 8.1

Electrónicos

- Red Internet
- Explorador Google Chrome
- Programa Traductor Google
- Procesador de textos Microsoft Word 2010

1.1.1 Procedimiento

El presente reporte de investigación es una investigación cualitativa de carácter empírico-no experimental el cual empleó un análisis descriptivo de la información consultada.

La realización del trabajo tuvo lugar en el espacio de asentamiento personal del investigador. Como primer paso, se llevó a cabo la búsqueda de una fuente de información que condujera al enlace de varias páginas pertenecientes a las instituciones educativas a través del sitio Web www.google.com.mx. Se descubrieron dos valiosas fuentes de información, por lo que la vía o el acceso se realizó accediendo a dos páginas web, el primero de éstas fue el portal web con el siguiente URL: <http://www.altillo.com/universidades/>, conocido por tener la lista de las universidades públicas y privadas de los países que conforman América Latina. Altillo es un sitio web que también cuenta con artículos sobre universidades, consulta de becas, monografías y otros elementos de interés para estudiantes de nivel superior de habla hispana. De forma adicional, en dicha página web se encuentran clasificadas otras instituciones y escuelas de enseñanza de nivel superior como institutos, tecnológicos, escuelas superiores, entre otros. Todas éstas se descartarán, pues como se había planteado anteriormente el presente proyecto se enfocó en las universidades. Las universidades citadas comprendieron a los siguientes países de la región:

- Argentina
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Ecuador
- El Salvador
- Guatemala
- México
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Venezuela

Para el caso de Argentina, un segundo portal web fue tomado en cuenta como fuente de información de algunas de sus universidades públicas. El sitio pertenece a la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos, y fue elegido por contener un panorama informativo más amplio en la web con relación a la temática de este trabajo. Ésta comisión es una instancia conformada por representantes de 35 universidades argentinas desde el año 2003, y se reúnen tres veces al año organizando jornadas nacionales bajo el calificativo de Universidad y Discapacidad cada dos años.

La progresión de las consultas de los links o accesos al contenido de las páginas fue realizándose en orden alfabético empezando con el país argentino y concluyendo con el país venezolano registrando en sus respectivas referencias en la bibliografía la fecha de la consulta aplicada, o bien, la fecha de recuperación de su información.

Para el caso de las consultas realizadas en las universidades brasileñas, el servicio electrónico denominado Traductor Google permitió traducir del idioma

portugués al idioma español los textos del contenido para lograr una comprensión completa del contenido depositado en sus páginas Web.

Una vez concluido el proceso de rescate de la información del contenido vertida en las páginas se procedió a ejecutar su debido análisis de carácter descriptivo, sin embargo, durante el proceso se encontraron algunas limitantes que se consideraron como relevantes para este estudio.

1.1.2 Dificultades del trabajo

- 1) Sitios Web universitarios sin disponibilidad de información: una de las expectativas de este trabajo fue contar con información sobre nuestra temática de todos los países de América Latina, sin embargo, durante nuestro proceso de búsqueda de la información en la web, existieron países en donde no se encontraron indicadores en el que diera cuenta sobre su papel dentro de la inclusión en al menos en una de sus universidades, representando la primera limitación de nuestra búsqueda en este trabajo. En este caso los países involucrados fueron Bolivia, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Uruguay y todos los países que conforman el Caribe.
- 2) Actualización de la información limitada: otra de las dificultades radicó en la ausencia numerosa de las fechas de actualización de los textos de las páginas Web de las universidades. La mayoría de éstas no registraban el día, el mes o el año en los que la información fue renovada o reconstruida en el sitio. Es un dato considerado como relevante que implicaba considerar y resaltar con mayor precisión las condiciones universitarias en el momento ocurrido.
- 3) Episodios eventuales que alteran el bienestar: el esfuerzo humano fue reflejado en los hábitos de suma permanencia de tiempo de encontrarse

frente a un ordenador me exigió un mayor esfuerzo de la vista, así como el tiempo prolongado de mantenerme en una postura sentada. Lo considero como un obstáculo que puede alterar mi bienestar físico y la de cualquier investigador que haga uso excesivo de un ordenador.

2. EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD

En este presente capítulo se procederá ahora a dar a conocer la información que fue rescatada de las páginas Web de cada una de las universidades pertenecientes al sector público y privado de cada país, extrayendo los datos más relevantes sin intentar alterar la información que haya sido manifestada por las mismas instituciones. Se intentará detallar tal información y describirlo en un lenguaje que le sea comprensible al lector toda actividad relacionada a proyectos, políticas, iniciativas, servicios, reglamentos, programas, grupos de atención, actividades, beneficios, entre otros, que den cuenta de la accesibilidad, la integración y la inclusión de las personas con discapacidad en el contexto universitario. Así mismo, en este segundo capítulo se presentará el funcionamiento, los trabajos e iniciativas que se llevan a cabo en las universidades incluyendo sus recursos, materiales, infraestructura, entre otros. El avance de la información se irá describiendo conforme al orden alfabético del nombre de los países.

2.1 Proyectos sobre inclusión y discapacidad de las páginas web de las universidades argentinas

Entre las dos vías de acceso, tanto en la información depositada en las páginas web de las universidades como la plataforma de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos, Argentina coloca información de 22 de sus escuelas de educación superior en las que nos da a entender cuáles son sus actividades o acciones sobre la inclusión y cómo es la manera en la que se encuentran operando. Se encontraron 7 universidades con información en sus respectivos sitios Web mientras que las 15 escuelas restantes la información fue encontrada en el sitio de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos.

2.1.1 Universidad de Buenos Aires

La Universidad de Buenos Aires (UBA) posee el programa Universidad y Discapacidad desde el año 2004. Comenzó en ese año con el trabajo del asesoramiento para las relaciones docente-alumnos-contenido, y para el año 2007 comienza a tener el papel de una universidad inclusiva promoviendo la plena accesibilidad, física, comunicacional, cultural y pedagógica, es decir, en todos los ámbitos. Ha realizado tareas que favorecen la accesibilidad de material bibliográfico para personas ciegas, así como modificaciones y adecuaciones curriculares en instancias de evaluación a nivel grado y posgrado. Posee un área que actúa como espacio específico tanto para alumnos con discapacidad como para alumnos sin discapacidad. De forma permanente, integró a una docente con discapacidad visual para el asesoramiento y orientación de alumnos y docentes. Posee cursos de grado, posgrado y formación docente. Cuenta con un centro para terapia asistida con animales. Ha formado parte de la organización de las IV jornadas nacionales de Universidad y Discapacidad, así como jornadas de Turismo y Discapacidad. Realiza presentaciones en congresos, ponencias y proyectos de investigación en distintas sedes. Cuenta con un programa de actualización y profundización sobre la temática de la discapacidad. Dentro de sus proyectos sin concluir al cien por ciento se encuentran: la ampliación de la oferta curricular sobre el tema de la discapacidad en todas las carreras de la UBA; un observatorio para la enseñanza media que estudie acciones para favorecer el ingreso de alumnos con discapacidad; un proyecto interdisciplinario de deportes adaptados y una comisión especializada en discapacidad en el práctico de formación profesional para abogados (Programa Universidad y Discapacidad, s. f.).

2.1.2 Universidad Lomas de Zamora

La Universidad Lomas de Zamora (UNLZ) posee el Programa universitario para la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, la cual ofrece asesoramiento a personas con discapacidad y a sus familiares, que necesiten

asistencia respecto a beneficios, leyes, accesibilidad, o que padezcan discriminación por su condición. Funciona como un servicio de extensión para alumnos, docentes y administrativos. Cuenta con un sistema integral de accesibilidad denominada Sistema Integral Para Personas con Discapacidad la cual ofrece a esta población apoyos educativos, recursos y asesoramiento en el plano académico (Programa universitario para la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, s. f.).

2.1.3 Universidad Nacional de Córdoba

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) cuenta con la Oficina de Inclusión Educativa de Personas en Situación de Discapacidad (OIE) desde el año 2008. Cuenta con diferentes protocolos que reflejan en acciones inclusivas actuando mediante estrategias pedagógicas, con el uso de los espacios comunes y en la accesibilidad comunicacional. Para dar una idea más amplia de las bases sobre su inclusión educativa, se sintetiza a continuación el papel de cada uno de sus protocolos, mismos que se encuentran disponibles para su consulta en la página web de la propia universidad: Su primer documento, Protocolo de Actuación sobre Estrategias Pedagógicas Inclusiva, desarrolla una serie de estrategias pedagógicas que se aplican en el desarrollo de actividades académicas en las carreras de la UNC para promover prácticas docentes inclusivas y propiciar que los estudiantes con ceguera y con baja visión transiten su formación académica con equidad de condiciones. Esto da cuenta a las siguientes recomendaciones que en éste protocolo se hacen: el reconocimiento de la importancia de la ubicación del estudiante en el espacio áulico; la utilización de dispositivos tecnológicos de apoyo; la disposición de manera anticipada a las clases, materiales bibliográficos y recursos didácticos para soporte digital; provisión de materiales de apoyo; la accesibilidad en el diseño de los recursos didácticos a emplear durante las clases teóricas y/o prácticas; el incremento de la descripción verbal en las prácticas pedagógicas; la optimización de las modalidades de comunicación oral entre docentes y estudiantes; la realización y corrección de trabajos prácticos escritos en soporte

digital; la disposición de exámenes y sus correcciones en soportes accesibles; el uso de signos de puntuación para favorecer la identificación de palabras resaltadas en las consignas de los exámenes escritos en soporte digital; el incremento del tiempo de realización de los exámenes; la disminución de la contaminación acústica en los espacios donde se desarrollan actividades académicas. El segundo documento disponible, Protocolo de Actuación para las Situaciones de Evaluación, tiene la tarea de configurar la especificación de algunas modalidades de evaluación a implementar en situaciones en las que un estudiante no pueda o presente dificultades para realizar un examen, ya sea parcial o final, según las modalidades, soportes, formatos, instrumentos y recursos convencionales establecidos para tal fin. El tercero de ellos, Protocolo de Actuación sobre la Accesibilidad Comunicacional, es un documento que especifica algunas condiciones de accesibilidad comunicacional que deben considerarse en el desarrollo de actividades académicas en las carreras de grado y post-grado de la UNC para que la población estudiantil sorda pueda participar y transitar una carrera universitaria en condiciones de equidad. Esto da cuenta a las siguientes recomendaciones que en este protocolo se describen: la incorporación de intérpretes de lengua de señas e intérpretes orales; la utilización de equipos de audio para amplificar el discurso oral del docente; el uso de recursos y materiales didácticos visuales; la organización y situación en el espacio para un adecuado desplazamiento del estudiante sordo y docente; y la habilitación de una instancia de defensa de lo producido en Lengua de Señas, a través de los servicios de interpretación. En el último de sus protocolos disponibles, el Protocolo de Uso de Espacios Comunes, se propone una serie de recomendaciones/pautas que tienen como objetivo suprimir las barreras culturales que vulneran la utilización y disfrute de los espacios de uso común de la UNC por parte de la población en situación de discapacidad, específicamente barreras culturales vinculadas al uso de aulas comunes y su mobiliario, sanitarios, mobiliario urbano, módulos de estacionamiento de automóviles, entre otras. Sus acciones se encuentran dirigiéndose hacia: la incorporación de mobiliario accesible que, en base a criterios ergonómicos, permita la realización de actividades académicas a todas las personas independientemente de su configuración biofísica; disposición de

equipamiento en espacios exteriores para posibilitar el desplazamiento adecuado de personas en sillas de ruedas; el desplazamiento adecuado en los edificios de aula de clase, laboratorios, colegios y hospitales universitarios, incluyendo los accesos secundarios de edificios y sanitarios, para todas las personas independientemente de su condición biofísica; y la correcta señalización y la reservación del uso de los módulos de estacionamiento exclusivo para vehículos conducidos por, o que transporten, a personas que se desplazan en silla de ruedas o a través de otro tipo de ayudas externas como bastones canadienses, trípode, muletas, andadores, etc. Además de estos protocolos, la OIE colaboró para la creación del Consejo Consultivo de Inclusión Educativa y Accesibilidad en la UNC, espacio multiactorial que también trabaja la problematización y la visibilización de la temática de la inclusión. Diseñó, coordinó y desarrolló estrategias de intervención de orientación y asesoramiento de diversa índole con diez estudiantes en situación de discapacidad. Desde el año 2010, se encuentran estableciendo convenios de cooperación mutua; acuerdos institucionales y convenios de asesoramiento y asistencia técnica; comprendiendo actividades como la elaboración de informes socio-educativos; diseño de propuestas de intervención; y, el acompañamiento institucional en la gestión de recursos ante organismos estatales (Oficina de Inclusión Educativa de Personas en Situación de Discapacidad, s. f.).

2.1.4 Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

La Universidad Nacional del Centro de la Provincia (UNICEN) cuenta con una Comisión sobre Discapacidad, la cual aún trabaja de manera integrativa impulsando la asesoría y el desarrollo de condiciones equitativas para el ingreso a la universidad y desempeño en ella de alumnos, docentes, no docentes y graduados con discapacidad, así como la promoción y la difusión de la temática de la discapacidad a la comunidad universitaria (Comisión sobre Discapacidad de la UNICEN, s. f.).

2.1.5 Universidad Blas Pascal

Desde el sitio Web de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (s. f.), la Universidad Blas Pascal (UBP), a través de dicha Comisión, intenta promover el goce pleno y en condiciones de igualdad de todas las personas con discapacidad sean estas docentes, no docentes, estudiantes o directivos. Sus políticas en materia de inclusión son: la promoción del pleno ejercicio de los derechos emanados, las medidas pertinentes, incluidas las reglamentarias, para modificar o derogar, reglamentos, costumbres y prácticas existentes que constituyan discriminación contra las personas con discapacidad. Promover la investigación y el desarrollo de servicios, equipo e instalaciones para satisfacer las necesidades específicas de las personas con discapacidad. Promover la disponibilidad y el uso con fines académicos de nuevas tecnologías, ayudas para la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo adecuadas para las personas con discapacidad. Promover las actividades de investigación y extensión de docentes, investigadores y alumnos que tengan como propósito mejorar la calidad de vida y acceso a la educación y la cultura de personas con discapacidad, sean miembros de la comunidad educativa o ajena a ésta. Sensibilizar a toda la comunidad educativa para que tome mayor conciencia sobre las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad, y fomentar el respeto de sus derechos y dignidad. Entre las funciones que maneja la comisión sobre discapacidad en la línea de la inclusión destacan: la detección y relevamiento dentro del ámbito de la Universidad de docentes, no docentes, directivos y alumnos con problemas de discapacidad e instrumentar su registro y seguimiento; la detección temprana de postulantes con discapacidad a ingresar a la Universidad; la organización, junto con la Secretaría de Extensión, de actividades dirigidas a la inclusión educativa, cultural, artística y deportiva de personas con discapacidad, tanto de miembros de la comunidad educativa como de personas ajenas a la misma; organizar actividades de capacitación del personal docente y no docente sobre atención y contención de personas con discapacidad; la coordinación de medidas concretas para favorecer la accesibilidad y la comunicación de los miembros de la

comunidad educativa en condiciones de discapacidad; la evaluación de las necesidades particulares a personas con discapacidad en función de su rol específico dentro de la institución y estudiar la factibilidad de instrumentar ajustes especiales, adecuados a las circunstancias del caso particular; por último, recurrir al asesoramiento externo de instituciones públicas y privadas o profesionales independientes, cuando se considere necesario en función de la especificidad de la problemática del caso sometido a evaluación.

2.1.6 Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) cuenta con la Subcomisión Universidad Inclusiva, la cual surge de la Comisión Promotora Universitaria de Ciencias de la Salud y es dependiente de la Secretaría de Extensión del Rectorado de la misma universidad desde el 2011. Está conformada por representantes de las cinco facultades de la UNPSJB, colaboradores de todas las unidades académicas, docentes, no docentes y alumnos. Esta comisión, desde hace 4 años, brinda acciones conjuntas tendientes a favorecer la plena integración, evitando y eliminando las barreras físicas, de acceso a la información, académicas y actitudinales en el ámbito universitario. Ha realizado jornadas de sensibilización y formación de la comunidad universitaria en relación a la temática, relevamiento de estudiantes en situación de discapacidad, taller con estudiantes en situación de discapacidad visual, reunión anual con autoridades y con otras áreas de la universidad para debatir las acciones planificadas y las expectativas (Subcomisión Universidad Inclusiva, s. f.).

2.1.7 Universidad Nacional de Avellaneda

La Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) tiene una Comisión de Discapacidad desde el año 2012. Su misión es generar un espacio para la elaboración de estrategias que permitan el cumplimiento de los derechos de las

personas en situación de discapacidad y contribuir al logro de Universidades accesibles e inclusivas. A través de esta comisión, la UNDAV busca proponer, diseñar, implementar, relevar e informar acciones orientadas a garantizar la accesibilidad física, comunicacional y académica, con participación y colaboración de estudiantes, personal docente y no docente. Articula acciones orientadas a la inclusión a través de reuniones de trabajo con miembros de la comunidad académica de la UNDAV, el sistema educativo de la región y organizaciones sociales. Contribuye a la difusión de la problemática de la discapacidad y la necesidad de inclusión universitaria en el marco de las tareas específicas de la Comisión y otros organismos orientados a los mismos objetivos. A partir del año 2013, cuenta con un programa de radio llamado Patria Inclusiva con el objetivo de promover y difundir los derechos de las personas con discapacidad y sus acciones sobre la accesibilidad en la UNDAV (Comisión de Discapacidad de la UNDAV, s. f.).

2.1.8 Universidad Nacional de Lanús

La Universidad Nacional de Lanús (UNLa) cuenta con el Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad, cuya misión es promover la inclusión educativa de las personas con discapacidad en la UNLa a partir del reconocimiento de los alcances y las limitaciones institucionales, así como determinar la forma progresiva de la planeación de los ajustes razonables y de diseño universal en la docencia, en la investigación, en las labores administrativas, en el bienestar universitario, en la movilidad y en la accesibilidad. Brinda cursos de capacitación en la temática en las distintas carreras de grado y posgrado de la Universidad, campañas de sensibilización sobre la discapacidad y, gestión institucional para derribar barreras comunicacionales que presenta la página Web de la Universidad (Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad, s. f.).

2.2 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LA PÁGINA WEB DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS

2.2.1 Universidad Autónoma de Entre Ríos

La Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) cuenta con la Comisión Discapacidad y Derechos Humanos desde el 2009 y está conformada por docentes representantes de las distintas Facultades de la UADER. Ésta Comisión se reúne cada quince días buscando acordar temáticas a abordar y distribuyendo acciones a concretar en cada ámbito académico. La UADER posee un programa de extensión denominado “La producción social de la discapacidad. Aportes para la transformación de los significados socialmente construidos”, el cual integra acciones de docencia, extensión e investigación, dividiendo el trabajo en dos ejes. Realiza acciones dirigidas a la consolidación del equipo como grupo de referencia en la temática dentro de la universidad y acciones que permitan la conformación y/o fortalecimiento de redes de vinculación interinstitucional y de abordaje interdisciplinario e intersectorial de la discapacidad. Ha realizado relevamiento de alumnos, docentes y no docentes con discapacidad en distintos ámbitos académicos. Formó parte del desarrollo de una instancia capacitadora con propuestas académicas para la atención a las personas con discapacidad y ha favorecido su integración en las carreras para el logro de las competencias requeridas para la titulación (Universidad Autónoma de Entre Ríos, s. f.).

2.2.2 Universidad Nacional del Comahue

La Universidad Nacional del Comahue (UNCo) cuenta con la Comisión Universitaria Al Medio Físico y Social desde 1999. Está conformada por un coordinador y representantes institucionales docentes, no docentes y estudiantes de cada Facultad. Ha desarrollado normativas universitarias que responden a la temática de la discapacidad en las que cabe destacar un proyecto de obra, beca de

transporte para estudiantes con discapacidad motora y la disposición de una biblioteca sonora. Trabaja con los estudiantes de la universidad a través de un grupo de voluntarios en el que se les invita, a través de talleres, a participar en actividades que tienden a fortalecer los distintos proyectos vinculados con la Comisión. Adicionalmente, brinda un espacio de formación para dichos estudiantes universitarios que propongan temas relacionados a la discapacidad. Con la colaboración del grupo de voluntarios, coordina un proyecto denominado: “La Diferencia, Un Lugar Para Reconocernos”, el cual funciona como espacio para la discusión y reflexión crítica acerca de la temática de la diferencia y la discapacidad en el ámbito de la Escuela Media. Dicta un curso de capacitación a los docentes con el objetivo de lograr un análisis y una reflexión con la comunidad educativa acerca de las diferentes miradas de la discapacidad, normalidad y anormalidad (Universidad Nacional del Comahue, s. f.).

2.2.3 Universidad Nacional de Cuyo

La Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) ha generado acciones a través del Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad desde el año 1999. Es dependiente del Rectorado y participan unidades académicas y organismos de la universidad relacionados con el tema de la discapacidad. La marcha del desarrollo del programa está coordinada por la Secretaría de Bienestar Universitario y Secretaría Académica, conjuntamente con los representantes de la Facultad de Educación Elemental y Especial. A su vez, este programa se compone de diez subprogramas que trabajan en la detección y registro de personas con discapacidad, postulantes, ingresantes y matriculados en esta universidad, orientación y reorientación de postulantes a ingreso, de estudio e investigación sobre temas de discapacidad, becas, de salud para alumnos con discapacidad y su acceso a la información y a nuevas tecnologías de apoyo. Entre las acciones realizadas, orientadas más hacia la integración que a la inclusión, se encuentran: el otorgamiento de becas a estudiantes con discapacidad detectando las necesidades

educativas desde el momento de la inscripción, la realización de jornadas de capacitación y sensibilización en relación a la temática de la discapacidad para el personal de apoyo académico y personal de las bibliotecas brindando una mejor contención al estudiante con discapacidad, la realización de transcripciones al sistema braille y grabaciones de texto para su utilización en lecturas auditivas, orientación, tutorías, servicios de adaptaciones tecnológicas, soportes y formatos para que las personas con discapacidad puedan acceder a la información logrando independencia personal en el uso de las herramientas tecnológicas, y relevamiento integral de las barreras arquitectónicas dentro de la universidad (Universidad Nacional de Cuyo, s. f.).

2.2.4 Universidad Nacional de General Sarmiento

Desde el año 2005, la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) empezó a trabajar en la temática de la discapacidad a través de un grupo de trabajo. Dicho grupo se formalizó en el año 2007 como la Comisión de Discapacidad, misma que es coordinada por Rectorado y representantes de diferentes dependencias de la institución. Su trabajo se ha reflejado más en el plano de la integración trabajando en el apoyo a los estudiantes con discapacidad en determinados ejes como colaborar con ellos en la definición de sus intereses académicos, disposición de materiales y tecnologías de estudio y capacitación a docentes. Esta comisión ha realizado campañas de sensibilización acerca de los derechos de las personas con discapacidad, participando en reuniones y organizando eventos de difusión, discusión y debate sobre la temática de discapacidad. Colabora junto con el Programa de Bienestar y el equipo de Orientación al estudiante en donde atienden las inquietudes de los estudiantes en situación de discapacidad. Con la colaboración de otras instituciones, dichas áreas han emprendido diversas actividades como capacitaciones en notación matemática en braille y facilitación de la orientación y movilidad dentro del campus, a cargo de docentes de una fundación, y pone a su alcance el uso de materiales y tecnologías de estudio como lo es la instalación de una máquina Perkins para la escritura en braille para los estudiantes con ceguera,

agregando la disponibilidad de computadoras portátiles además de un MP3 que permite grabar y reproducir las clases. La universidad a través de su Programa Bienestar apoya a la comunidad universitaria en general facilitando el uso del servicio de transporte, bolsa de trabajo, seguro público de salud y deportes destacando la capacitación de estudiantes en programas informáticos para ciegos con el fin de realizar tutorías a estudiantes con discapacidad visual de la universidad y de otras instituciones aledañas y un curso introductorio de lenguas de señas argentina, gratuito, dirigido la comunidad en general. Posee un sistema de tutorías para apoyo extracurricular a estudiantes ciegos, a cargo de docentes de matemática y de estudiantes voluntarios. Cuenta con apoyo y capacitación para docentes y personal en dos planos: primero, el asesoramiento en aspectos generales de abordaje de la discapacidad, y segundo, en los aspectos académicos, a cargo de la Secretaría Académica. Entre las actividades desarrolladas en este aspecto se encuentran: la capacitación en notación matemática en braille, dirigida tanto a docentes como a estudiantes del profesorado de matemática prontos a graduarse; y la capacitación del personal de la biblioteca electrónica respecto a los servicios dirigidos a los usuarios con discapacidad (Universidad Nacional de General Sarmiento, s. f.).

2.2.5 Universidad Nacional de la Plata

A través de su Comisión Universitaria sobre Discapacidad desde el año 2000 la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) cuenta con capacitación docente, actualización y profundización teórica, en el grado, postgrado universitarios y difusión abiertas a la comunidad en general, actividad de investigación a través del desarrollo y acompañamiento a proyectos vinculados a la temática de la discapacidad, apoyo con asesoramiento y tutorías de tesis de grado. Tiene participaciones en proyectos de extensión y voluntariado. Posee asesoramiento e intercambio con diferentes organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales vinculadas a la temática de la discapacidad. Ha realizado jornadas, seminarios, encuentros, charlas, conferencias y capacitaciones

orientadas a los estudiantes de grado y postgrado, trabajadores de la universidad de diferentes áreas, docentes y graduados universitarios, profesionales de diferentes instituciones asistenciales y educativas vinculadas a la temática de la discapacidad, colegios profesionales y comunidad de La Plata. La universidad aún continúa en su camino a la inclusión trabajando en la generación de estrategias de extensión que respondan a las necesidades de la comunidad, en el asesoramiento a los diferentes actores sociales de la universidad y comunidad en el tema de la discapacidad y trabajar con otras unidades académicas y/o instituciones que desarrollen acciones en esta línea (Universidad Nacional de la Plata, s. f.).

2.2.6 Universidad Nacional del Litoral

La Universidad Nacional del Litoral (UNL) posee el Programa UNL Accesible desde el año 2006 con la misión de generar condiciones de equidad para los universitarios con discapacidad, tendiendo a reducir las desigualdades que atraviesan. Prosigue en la construcción de una universidad inclusiva reflejándose en la generación de espacios de participación y diálogo para la consolidación de los procesos de formación profesional; disposición de materiales académicos digitalizados, textos impresos en braille y transcripción de partituras en braille, accesibilidad comunicacional mediante la incorporación de LSA (Lengua de Señas Argentina), fortalecimiento de vínculos con las instituciones y organizaciones de y para personas con discapacidad, en los ejes de inclusión laboral, inclusión educativa, participación social, así como accesibilidad en los espacios físicos para personas con movilidad reducida. Prioritariamente, el diseño del programa establece algunas líneas de acción dedicadas al favorecimiento de la accesibilidad física y comunicacional, y la accesibilidad curricular, en las cuales ha coordinado, asesorado y desarrollado, junto a otras organizaciones y unidades académicas universitarias, talleres, proyectos, jornadas y programas que apoyen la calidad educativa de los estudiantes (Universidad Nacional del Litoral, s. f.).

2.2.7 Universidad Nacional de Luján

La Universidad Nacional de Luján (UNLu) cuenta con el grupo de trabajo bajo el nombre de Comisión para la Plena Accesibilidad. Ésta fue creada en el año 2007 y está constituida por representantes de diferentes sectores de la institución. Esta comisión propuso un programa denominado Centro de Recursos para la Inclusión Universitaria que es un conjunto de proyectos relacionados a las diferentes dimensiones de la accesibilidad. Su propósito se encuentra en el desarrollo de acciones para superar las barreras de diferentes tipos que obstaculizan la integración de las personas con discapacidad. La UNLu integra principalmente cinco proyectos destinados a atender diferentes dimensiones que favorecen la accesibilidad: la eliminación de barreras físicas, la accesibilidad comunicacional mediante la difusión y sensibilización a la comunidad universitaria, capacitación del personal que atiende las necesidades especiales de los estudiantes y de los trabajadores de la UNLu, la eliminación de barreras pedagógicas que presentan los estudiantes con discapacidad, capacitación de docentes, miembros de la comunidad universitaria y extrauniversitaria, y la creación de la “Comisión permanente de seguimiento de la accesibilidad” desde el año 2008. Sus tareas destacan el relevamiento de las condiciones de accesibilidad física, gestión de equipos de informática y mobiliario para la creación de un centro de digitalización de textos y biblioteca digital, y la formación de personal del área de informática para la atención de personas ciegas. Desde el año 2010 continúa trabajando en el proyecto de la accesibilidad física, accesibilidad comunicacional, seguimiento de las acciones para la detección de estudiantes y trabajadores con discapacidad en la universidad, aumento de la participación de personas con discapacidad en la comisión, y accesibilidad pedagógica con el asesoramiento a docentes y personal no docente (Universidad Nacional de Luján, s. f.).

2.2.8 Universidad Nacional de la Patagonia Austral

La Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) cuenta con el Programa de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad (PREOPED) desde el año 2004, cuya misión ha sido el apoyo al desarrollo de políticas universitarias tendientes a favorecer la participación plena de las personas con discapacidad a la vida universitaria y su inclusión en los ámbitos sociales. Desde hace más de diez años sólo destaca la sustentación de dos proyectos que son el apoyo y asesoramiento a las necesidades educativas y especiales en el ámbito universitario y de vinculación con la comunidad, y la realización de un curso sobre la accesibilidad de los ámbitos universitarios (Universidad Nacional de la Patagonia Austral, s. f.).

2.2.9 Universidad Nacional de Quilmes

En la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) se encuentra la Comisión de Discapacidad desde el año 2009, la cual se encuentra trabajando en la ejecución de proyectos, capacitación, investigación, conferencias, prestación de servicios, cursos, entre otros. Esta universidad argentina realiza tareas en relación a la evaluación, orientación y capacitación para la inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito laboral, pues cuenta con un programa denominado Incorporación de la Persona con Discapacidad al mercado laboral desde la Universidad (InSyTU), el cual es llevado por un docente de la carrera de Terapia Ocupacional junto a un grupo de alumnos, que ofrecen el aporte técnico, científico y profesional en un espacio de Práctica Profesional. Consiste en evaluar competencias laborales para determinar un perfil ocupacional, orientar a Capacitación o entrenamiento para la inclusión laboral en medios empresariales competitivos ofreciendo seguimiento a los beneficiarios participantes mediante el equipo técnico profesional responsable del programa. Desde el año 2008, la UNQ puso en marcha un proyecto relacionado a la temática de la discapacidad dando

como resultado un Posgrado llamado “DISCAPACIDAD: su abordaje desde miradas convergentes”, cuya tarea se orienta a la sensibilización y construcción de un conocimiento reflexivo sobre la integración social de las personas con discapacidad, su entorno y los distintos abordajes sociales y sanitarios (Universidad Nacional de Quilmes, s. f.).

2.2.10 Universidad Nacional de Río Cuarto

La Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) cuenta con la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad desde el año 2006. Está conformada por miembros de la Secretaría de Bienestar de la UNRC, representantes de las distintas facultades, docentes y alumnos universitarios. En casi 10 años de actividades la UNRC ha destacado por brindar atención directa y otorgar becas especiales para los alumnos con discapacidad, por favorecer la señalización braille con carteles elaborados por una alumna universitaria con discapacidad visual y un grupo de voluntarias de diferentes carreras, por apoyar al relevamiento de barreras arquitectónicas y urbanísticas, por detectar casos de personas que presentan problemáticas psicológicas o psiquiátricas, por el armado de talleres de capacitación sobre la temática de la Diversidad para todos los no docentes que estén en relación a la atención al público, por la formación de una subcomisión y la gestión de un espacio en la Biblioteca de la UNRC y por los elementos necesarios para procesar textos accesibles para ser utilizados por personas con discapacidad visual mediante un software específico (Universidad Nacional de Río Cuarto, s. f.).

2.2.11 Universidad Nacional de Río Negro

La Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) cuenta con el Programa Universidad y Discapacidad desde el año 2009, y su trabajo se ha enfocado en el ámbito de la accesibilidad física. Lo que realiza son diagnósticos a través de

entrevistas a profundidad para detección de intereses, estrategias de retención y necesidades de las personas con discapacidad, trabajo en conjunto con otros actores de la UNRN en los diseños de los edificios de las sedes universitarias con el fin de garantizar la accesibilidad integral y delineación de acciones de sensibilización en la comunidad derivados del trabajo con las escuelas de docencia, detección de problemáticas y posibles líneas de investigación (Universidad Nacional de Río Negro, s. f.).

2.2.12 Universidad Nacional de Rosario

La Universidad Nacional de Rosario (UNR) posee el Área de Integración e Inclusión para Personas con Discapacidad desde el año 2007, la cual se ha insertado en el debate social de la temática de la discapacidad. Así mismo, el área coordina la Comisión Universitaria de Discapacidad (CUD) que está conformada por representantes de las unidades académicas, de las secretarías universitarias, y asesores permanentes, quienes intentan promover acciones tendientes a hacer de la UNR un espacio accesible e incluyente. En la actualidad la institución ya cuenta con recursos y materiales de apoyo a los estudiantes con discapacidad visual, diseños de espacios para la movilidad y acompañamiento psicopedagógico. Contemplan varios objetivos en los que ya se están trabajando como la creación de un modelo curricular que genere un espacio de construcción de conocimientos sobre inclusión y discapacidad, propiciar la accesibilidad al medio físico y comunicacional, abrir espacios de difusión e investigación, y promover el acceso a la información y las tecnologías. De manera general, se destaca que dicha comisión aún se encuentra trabajando en la promoción y el cumplimiento de leyes y normativas que den cuenta de los derechos de las personas con discapacidad con una mirada desde la diversidad (Universidad Nacional de Rosario, s. f.).

2.2.13 Universidad Nacional de Salta

La Universidad Nacional de Salta (UNSa) cuenta con la Comisión de Integración de las Personas con Discapacidad desde el año 2007, el cual trabaja para mejorar las posibilidades de ingreso a los claustros universitarios y la posterior retención de estudiantes con discapacidad en la universidad a través de asesoramiento técnico y de apoyo a la comunidad universitaria en general. La comisión ha realizado acciones con el trabajo de tres subcomisiones: de accesibilidad pedagógica, de accesibilidad comunicativa y de accesibilidad física, reflejando la intención de considerarse una universidad inclusiva. Rescatando algunas actividades de las que han llevado a cabo están: campaña de sensibilización sobre la temática de la discapacidad a estudiantes y docentes, curso de formación y actualización profesional, investigación sobre representaciones y actitudes respecto a la discapacidad en la comunidad universitaria, acceso a servicios bibliotecarios, adaptados a las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria que tengan algún tipo de discapacidad, programa permanente de sensibilización y difusión para concientizar y crear espacios de reflexión sobre la inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito universitario, curso sobre lenguaje de señas para la comunidad universitaria, jornadas y conferencias sobre discapacidad en el ámbito universitario, diseño y presentación de una carrera de posgrado sobre discapacidad, elaboración y aprobación de un servicio de orientación y atención para la discapacidad, y la adquisición y/o adaptación de equipamiento tecnológico que aseguren la accesibilidad de los contenidos e información necesaria para las personas con discapacidad en el ámbito universitario (Universidad Nacional de Salta, s. f.).

2.2.14 Universidad Nacional de San Luis

La Universidad Nacional de San Luis (UNSL) cuenta con el Programa Universidad y Discapacidad que actualmente trabaja en el diseño y desarrollo de acciones que den cuenta de una universidad inclusiva. Entre los recursos que ha

implementado se encuentran los espacios de lectura apropiados para personas con discapacidad visual, tutores e intérpretes de lenguas de señas y otorgación de becas (Universidad Nacional de San Luis, s. f.).

2.2.15 Universidad Nacional de Tucumán

La Universidad Nacional de Tucumán posee el Programa de Discapacidad e Inclusión Social (ProDIS), la cual se ha planteado ser inclusiva. Su misión se dirige hacia el diseño y el desarrollo de medidas integrales y progresivas de acción directa a fin de posibilitar a personas con discapacidad el acceso y permanencia a la educación superior en igualdad de oportunidades. Desde su creación se han llegado a concretar las siguientes actividades abarcando el ámbito físico, comunicacional y cultural: colaboración con institutos de la cultura como museos para favorecer la accesibilidad física y comunicacional de estos espacios, y la participación de las personas con discapacidad en actividades culturales; cursos de capacitación de lecto-escritura para personas con discapacidad visual y público en general; cursos de lengua de señas para docentes, personal no docente de la UNT y trabajadores de la salud provincial; cursos de informática para personas con discapacidad visual y personas con discapacidad auditiva; cursos de inglés para personas con discapacidad visual; provisión de material en formato braille y audio para estudiantes con discapacidad visual; organización de jornadas, encuentros y conferencias sobre universidad y discapacidad, y los derechos de las personas con discapacidad; relevamientos en la accesibilidad física y comunicacional en unidades académicas y demás dependencias de la UNT (Universidad Nacional de Tucumán, s. f.).

2.3 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE BRASIL

2.3.1 Universidad de Brasilia

A partir del año 1999, la Universidad de Brasilia (UNB) cuenta con el Programa de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales, la cual intenta asegurar la permanencia e integración plena de la vida académica de los estudiantes con necesidades educativas especiales garantizando las condiciones adecuadas. Está compuesto por un equipo multidisciplinario formado por asistentes sociales, técnicos en asuntos educacionales, psicólogos y pedagogos. Cuenta con supervisión académica, transporte exclusivo, cursos y conferencias para la comunidad interna y externa, artículos sobre su investigación sobre la inclusión y la discapacidad en la UNB, trabajo en conjunto con otros institutos y colegios, acceso a materiales, herramientas y recursos informáticos (Necessidades especiais, s. f.).

2.3.2 Universidad Federal de Amapá

La Universidad Federal de Amapá (UNIFAP) cuenta con el programa Núcleo de Accesibilidad e Inclusión (NAI) desde el año 2008. Está conformado por psicólogos, educadores y técnicos administrativos quienes son los encargados de proveer de equipos de cómputo, impresiones en braille, intérpretes de lenguas de señas, alfabetización matemática para ciegos, entre otras acciones que facilitan la inserción de la comunidad estudiantil con discapacidad (Barros, 2015).

2.3.3 Universidad Federal del Amazonas

Desde el año 2010 la Universidad Federal del Amazonas (UFAM) a través de su Comisión de Accesibilidad e Inclusión ha generado iniciativas en favor de una inclusión de los estudiantes con discapacidad. Su trabajo está representado a través

del Núcleo de Accesibilidad-EUAPOIO ofreciendo servicios de apoyo educativo como cursos y asesorías sobre el tema de la discapacidad, sistema Braille y acompañamiento individual para el estudiante con discapacidad (Comissão de Inclusão e Acessibilidade, s. f.).

2.3.4 Universidad Federal de Ceará

En la Universidad Federal de Ceará (UFC) se encuentra la Secretaría de Accesibilidad Incluye UFC desde el año 2010 la cual se encarga de coordinar los lineamientos que tienden a dar cuenta de la accesibilidad en su espacio educativo. El órgano universitario trabaja en la creación de políticas y en el desarrollo de acciones en favor de la inclusión y accesibilidad mediante cuatro áreas de acción: arquitectónica, educativa, tecnológica y actitudinal. Ofrece asesoría, investigación y capacitación a los académicos, coordinadores, jefes de departamento y estudiantes voluntarios, cursos de lenguaje de señas, digitalización y edición de materiales bibliográficos en formato accesible, y eventos para informar y sensibilizar a la comunidad interna y externa de la UFC (Secretaria de Acesbilidade, s. f.).

2.3.5 Universidad Federal de Goiás

La Universidad Federal de Goiás (UFG) es una de las escuelas de educación superior brasileñas con mayor labor en favor de la inclusión de los estudiantes con discapacidad. Su trabajo se refleja en el grupo de trabajo denominado Núcleo de Accesibilidad que actúa en el desarrollo de la investigación y de políticas eliminando barreras actitudinales, físicas, educativas y comunicacionales. Se encarga de llevar a cabo acciones inclusivas para estudiantes, maestros y personal administrativo de la institución (Núcleo de Acessibilidade, s. f.).

2.3.6 Universidad Federal de Itajubá

La Universidad Federal de Itajubá (UNIFEI) cuenta con el Programa Incluir desarrollando acciones que aseguren la inclusión de los alumnos con discapacidad en su proceso educativo. Trabaja en la eliminación de todas las barreras en el plano comunicacional, informativo y arquitectónico (Programa Incluir, s. f.).

2.3.7 Universidad Federal de Juiz de Fora

En la Universidad Federal de Juiz de Fora (UFJF) existe la Coordinación de Accesibilidad para la Educación Física e Informativa (Caefi) y es la encargada de llevar a cabo acciones que mejoren el acceso y la permanencia de los estudiantes con discapacidad. Busca generar alternativas que mejoren la condición de la educación en su institución. Principalmente, se encuentra trabajando con varios proyectos en diversos aspectos como: la movilidad mediante un adecuado esparcimiento físico dentro de la institución, la implementación de actividades deportivas para las personas con discapacidad, diálogos con la comunidad sobre la temática de la inclusión y la accesibilidad, cursos de capacitación sobre temas de la discapacidad e inclusión dirigidos a la comunidad de la UFJT, innovación tecnológica con equipos de cómputo, software para personas con discapacidad visual y con sordera, y sistema Braille (Coordinación de Accesibilidad para la Educación Física e Informativa, s. f.).

2.3.8 Universidad Federal Fluminense

La Universidad Federal Fluminense (UFF) cuenta con la División de Accesibilidad e Inclusión conocida también como Sensibiliza UFF. Está conformado por docentes, técnicos administrativos y estudiantes que promueven la aplicación y la consolidación de las políticas de inclusión en dicha institución en favor de todo

estudiante, académico y personal administrativo que ingrese a la institución. Fomentan el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad y la igualdad de oportunidades en el entorno social, lo que quiere decir que está promoviendo la inclusión eliminando toda barrera física, comunicativa, instrumental y actitudinal (Sensibiliza UFF, s. f.).

2.3.9 Universidad Federal de Río de Janeiro

La Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ) cuenta con la División de Inclusión, Accesibilidad y Asuntos de la Comunidad (DINAAC), la cual lleva a cabo acciones en el ámbito de la inclusión, la accesibilidad y asuntos comunitarios atendiendo las demandas de la comunidad interna y externa. Su principal objetivo es hacer a la UFRJ un lugar accesible e incluyente. Su trabajo está dividido en varios ejes como docencia, investigación, integración física, transversalidad del conocimiento, y promoción del ingreso y la permanencia en la Universidad (Divisão de Inclusão, Acessibilidade e Assuntos Comunitários, s. f.).

2.3.10 Universidad Federal de Río Grande del Norte

Desde el año 2000, la Universidad Federal de Río Grande del Norte (UFRN) ha llevado a cabo acciones en favor de la inclusión de las personas con discapacidad. Diez años después crea la Comisión Permanente de Apoyo a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (CAENE), la cual apoya y dirige el proceso de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales dentro de la institución. Busca proponer soluciones para eliminar las barreras físicas, educativas y comunicativas para garantizar el éxito de la permanencia y egreso de dicha población. Trabaja de manera conjunta con los distintos sectores de la institución y colabora con instituciones especializadas que prestan servicios a personas y a instituciones de educación superior de los niveles locales, regionales y nacionales (CAENE, 2010).

2.3.11 Universidad Federal de Río Grande del Sur

A partir del año 2014, la Universidad Federal de Rio Grande del Sur (UFRGS) cuenta con el Núcleo de Inclusión y Accesibilidad – INCLUIR, sin embargo, sus actividades relacionadas al desarrollo de la accesibilidad se han llevado a cabo desde el año 2006. Está conformado por técnicos educativos, traductores de lengua de señas y becarios de diferentes carreras de la universidad. Junto a otros órganos, se dedica a la coordinación, promoción y desarrollo de medidas accesibles e incluyentes. Da seguimiento y apoyo técnico a las personas con discapacidad, acompañándolas con el fin de identificar y satisfacer las demandas individuales y, respectivamente, buscando la igualdad de aprendizaje y desempeño profesional (Núcleo de Inclusão e Acessibilidade, 2010).

2.3.12 Universidad Federal de Alfenas

La Universidad Federal de Alfenas (UNIFAL) cuenta con el Núcleo de Accesibilidad e Inclusión, conformado por técnicos y traductores de lengua de señas brasileñas. Es el encargado de mejorar las condiciones que garantizan la integración de las personas con discapacidad en la institución buscando mejorar su acceso y permanencia a lo largo de su proceso educativo (Núcleo de Acessibilidade e Inclusão, s. f.).

2.3.13 Universidad Federal de Sao João del Rei

La Universidad Federal de Sao João del Rei (UFSJ) cuenta con el Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad desde el año 2010. Trabaja en la difusión, promoción y difusión de las políticas y los derechos de las personas con discapacidad desarrollando acciones que garantizan su acceso y permanencia en la institución. Cuenta con acceso a la información mediante materiales educativos y una biblioteca didáctica. Brinda cursos y capacitación de lenguas de señas brasileña

a docentes y estudiantes para mejorar la comunicación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Coordina seminarios sobre la reflexión y el debate sobre la temática de la inclusión y la discapacidad. La UFSJ cuenta con un Comité de Accesibilidad que colabora junto a otros órganos y unidades de atención e investigación en el desarrollo de un mayor número de acciones y estrategias inclusivas en favor de los estudiantes con discapacidad (Programa Inclusão de Pessoas com Deficiência, 2015).

2.3.14 Universidad del Oeste de Santa Catarina

La Universidad del Oeste de Santa Catarina (UNOESC) cuenta con el Comité Mixto de Inclusión de Acciones y Accesibilidad. Ésta comisión integra las acciones de los diferentes sectores de la Universidad encargándose del proceso de recepción y supervisión de los estudiantes con discapacidad con el fin de garantizar la inclusión, la accesibilidad y la diversidad. Entre sus servicios que brinda se encuentra la concesión de becas completas a estudiantes con discapacidad, necesidades socioeconómicas y clases con intérpretes de lengua brasileña (Inclusão e Acessibilidade, s. f.).

2.3.15 Universidad Federal de Roraima

La Universidad Federal de Roraima (UFRR) cuenta con el programa Núcleo de Accesibilidad en la Educación Superior desde el año 2007, misma que da cuenta de la promoción y aplicación de políticas de inclusión atendiendo a las demandas de las personas con discapacidad favoreciendo su proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de la institución. Cuenta con capacitación a docente para mejorar el trato con el alumno con discapacidad, disponibilidad de material didáctico, seguimiento a estudiantes, cursos de lenguas de señas para los académicos, seminarios sobre la temática de la inclusión, y un espacio accesible con recursos pedagógicos y tecnológicos (Núcleo de Acessibilidade no Ensino Superior, s. f.).

2.3.16 Universidad Federal de Santa Catarina

La Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) cuenta con la Coordinación de Accesibilidad Educativa (CAE) que es encargada de desarrollar políticas y proveer acciones relacionadas a la accesibilidad a la comunidad universitaria. Entre sus actividades se encuentran los cursos de lengua de señas a académicos y sensibilización sobre la temática de la discapacidad en la educación superior (Coordenadoria de Acessibilidade Educacional, s. f.).

2.3.17 Universidad Federal de Santa María

Desde el año 2007, la Universidad Federal de Santa María (UFSM) cuenta con un Comité de Accesibilidad, que es la encargada de ofrecer condiciones plenas de acceso y permanencia a alumnos y empleados de la institución. Está conformado por representantes de unidades de la UFSM, Pro-Rectorías, Órganos ejecutivos y Órganos suplementares que trabajan de manera conjunta para brindar servicios como: asesoramiento a la comunidad estudiantil y académica sobre el tema de la discapacidad, tecnología y equipo especializado para personas con discapacidad visual y auditiva, sistema Braille, señalización para personas con ceguera, audiolibros, entre otros (Núcleo de Acessibilidade, 2014).

2.3.18 Universidad Federal de Ouro Preto

La Universidad Federal de Ouro Preto (UFOP) cuenta con el Núcleo de Educación Inclusiva (NEI), la cual, desde mediados de la década de 1990 trabaja en acciones inclusivas para los alumnos con discapacidad. Lo conforman Pro-Rectorías, una pedagoga, asistente administrativo e intérpretes de lengua quienes promueven las políticas del acceso, la permanencia y egreso del proceso educativo a los alumnos con necesidades educativas especiales. Entre sus acciones se encuentran: apoyo didáctico-pedagógico, apoyo psicológico a la comunidad de la UFOP, medidas de accesibilidad adecuada a los espacios para las personas con

movilidad reducida, entre otros. Disponen de equipamientos tecnológicos y bibliográficos, laboratorios de cómputo y sala de recursos didácticos (Núcleo de Educação Inclusiva, 2008).

2.3.19 Universidad Federal de Pampa

La Universidad Federal de Pampa (UNIPAMPA) cuenta con el Núcleo de Inclusión y Accesibilidad (NInA) desde el año 2008, busca fomentar la inclusión y la política de accesibilidad en la institución y actualmente dedica sus labores a la eliminación de las barreras físicas, de comunicación y de información que impidan el desarrollo académico de los alumnos con discapacidad. Está conformado por servidores técnicos, psicólogos, pedagogos, traductores-intérpretes y docentes. Cada uno de ellos trabajan en las áreas de: accesibilidad, comunicación, servicios, mobiliario, docencia, investigación, extensión, recursos patrimoniales, ingresos, registros académicos, gestión, capacitación de servidores, seguimiento y evaluación de la política de accesibilidad. Cuenta con recursos tecnológicos de asistencia adaptados a las necesidades individuales de los alumnos con discapacidad. Además, posee un programa que guía el trabajo de la inclusión y la accesibilidad a nivel nacional para las instituciones federales (Núcleo de Inclusão e Acessibilidade: NInA, 2014).

2.3.20 Universidad Regional de Blumenau

A partir del año 2013, la Universidad Regional de Blumenau (FURB) cuenta con el Programa de Inclusión y Permanencia Académica (PIPA). Está conformado por psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales y alrededor de 300 estudiantes. Mediante un servicio especializado de asistencia educativa al estudiante con discapacidad, todos ellos llevan a cabo acciones que faciliten la inclusión de sus compañeros que posean algún tipo de discapacidad. La universidad espera la aprobación de la propuesta de su política de inclusión (Pietrzacka, 2014).

2.3.21 Universidad Federal de Espírito Santo

La Universidad Federal de Espírito Santo (UFES) posee el Núcleo de Accesibilidad (NAUFES), y es el encargado de la promoción, aplicación y supervisión de las acciones y de las políticas de inclusión para los estudiantes con discapacidad en la institución garantizando su acceso a todos los espacios, acciones y procesos buscando su desarrollo académico completo (Núcleo de Acessibilidade: NAUFES, 2013).

2.3.22 Universidad Federal de Paraíba

Desde el año 2013, la Universidad Federal de Paraíba (UFPB) cuenta con el Comité de Inclusión y Accesibilidad (CIA). Es el responsable de desarrollar las condiciones necesarias de acceso y permanencia a alumnos y empleados de la institución. El comité está directamente vinculado a la Rectoría de la universidad y lo conforman representantes de diferentes Pro-Rectorías, docentes, técnicos y asistentes educativos (Comitê de Inclusão e Acessibilidade, s. f.).

2.3.23 Universidad Tecnológica Federal de Paraná

La Universidad Tecnológica Federal de Paraná (UTFP), aún en su camino a una universidad inclusiva, cuenta con el Núcleo de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales, el cual intenta implementar acciones encaminadas a la inclusión de personas con discapacidad en la institución. Entre sus principales acciones se encuentran: acompañamiento individual y seguimiento a los alumnos con discapacidad, cursos y capacitación de lengua de señas a académicos, seminarios de sensibilización sobre inclusión y apoyo pedagógico a docentes relacionado con el trato de alumnos con discapacidad (Educação Inclusiva, s. f.).

2.3.24 Universidad de Sao Paulo

La Universidad de Sao Paulo (USP) cuenta con el programa Inclusión y Accesibilidad, es una universidad incluyente encargada de implementar políticas y acciones que promueven la inclusión en el plano informativo, físico y digital para las personas con discapacidad. Presta asistencia y asesoría a las diferentes unidades académica en relación a programas y proyectos de inclusión digital. Articulando acciones de manera conjunta con los órganos y unidades académicas, desarrolla propuestas, proyectos e investigaciones relacionadas a la inclusión. Posee de equipamiento, software, recursos tecnológicos y catálogos de textos en su página web que se adecúan a las necesidades pedagógicas de los alumnos (Programa de Inclusão e Acessibilidade, 2015).

2.3.25 Universidad Ciudad de Sao Paulo

A través de su Comité de Accesibilidad creada en el año 2013, la Universidad Ciudad de Sao Paulo (UNICID) cuenta con el programa Núcleo de Accesibilidad (NACE), la cual implementa acciones encaminadas hacia la inclusión de los miembros de la comunidad de la UNICID. Hace valer su rendimiento reflejándolo en actividades como cursos y apoyos a los maestros para adoptar prácticas inclusivas, capacitación al personal técnico y administrativo para atender a las personas con discapacidad, desarrollo de iniciativas para el fomento de la investigación sobre inclusión y servicio pedagógico estudiantil. El Comité se ha encargado en los últimos años en ayudar a la universidad en el desarrollo de políticas de accesibilidad en la institución. Sus áreas para la promoción de la accesibilidad se dividen en actitudinal, arquitectónico, metodológica, instrumental, comunicacional y digital (Núcleo de Acessibilidade: NACE, 2015).

2.3.26 Universidad Estatal de Londrina

La Universidad Estatal de Londrina (UEL) posee el programa Núcleo de Accesibilidad (NAC), el cual cuenta con servicios educativos que apoyan a los estudiantes con discapacidad como tecnologías de apoyo, y equipos de audios y video. El programa lo conforma un equipo multidisciplinario que aún trabaja en la eliminación de las barreras actitudinales, metodológicas y físicas a dicha población.

2.3.27 Universidad Federal de Acre

La Universidad Federal de Acre (UFAC) trabaja en la ejecución de las políticas de inclusión para alumnos y servidores con discapacidad desarrollando acciones en el ámbito de la educación, de la investigación y de extensión a través de su Núcleo de Apoyo a la Inclusión (NAI). Dichas acciones las complementa con el trabajo de diferentes áreas de la universidad como lo es su infraestructura, plan de estudios, programas de investigación y programas de extensión. Este grupo está conformado por asistentes administrativos, un pedagogo, un fisioterapeuta, revisores de textos braille y traductores e intérpretes de lengua y señas (Núcleo de Apoio a Inclusão, s. f.).

2.3.28 Universidad Federal de Maranhão

El Núcleo de Accesibilidad de la Universidad Federal de Maranhão (UFMA) es un órgano que se encuentra trabajando en acciones que favorecen el ingreso y la permanencia educativa de los estudiantes con discapacidad. El equipo encargado ha desarrollado actividades en favor de la accesibilidad física y tecnológica-educativa. Dispone con 20 equipos portátiles, lupas electrónicas y cámaras de monitoreo en las actividades realizadas con los estudiantes con discapacidad (Atribuições do Núcleo de Acessibilidade, 2014).

2.4 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE

2.4.1 Pontificia Universidad Católica de Chile

La Pontificia Universidad Católica de Chile (UC) cuenta con el Programa de Inclusión en la UC, cuya misión es garantizar el ingreso y la permanencia de los alumnos independientemente de su condición física o económica. Esta universidad tiene un sistema de admisión especial para todas sus carreras destinado a postulantes con discapacidad auditiva, motora o visual que les impidan o dificulten su admisión por la vía ordinaria. Dichos alumnos pueden participar en otro programa que entrega los apoyos necesarios para que puedan desarrollar sus actividades académicas en condiciones de equidad (Programa de Inclusión en la UC, 2015).

2.4.2 Universidad Andrés Bello

La Universidad Andrés Bello (UNAB) cuenta con un Comité de Inclusión que trabaja desde cuatro ejes de trabajo: docencia, investigación, vinculación con el medio y desarrollo de infraestructura que facilite la inclusión. Desde el año 2006, la UNBA cuenta con un Programa de Formación Socio-laboral denominado 'Diploma en Habilidades Laborales', el cual permite el acceso a la vida universitaria a los jóvenes con discapacidad. A través de este programa ellos adquieren las habilidades sociales y laborales necesarias para desempeñarse e insertarse de manera activa en la sociedad, especialmente diseñado a su ritmo y capacidad de aprendizaje. El perfil de estos jóvenes al egresar de este programa les permitirá estar capacitados para desempeñarse productivamente en el contexto laboral de la especialidad a la que optaron, demostrando las competencias laborales específicas y concretas que constituyan una ayuda eficiente al profesional del área (Comité de Inclusión, s. f.).

2.4.3 Universidad Austral de Chile

La Universidad Austral de Chile (UACH) cuenta con el Programa Discapacidad. Desde el año 1998, implementó políticas en materia de discapacidad, especialmente en adecuaciones de espacios físicos, equipamiento, adecuaciones curriculares. Actualmente trabaja para potenciar un sistema de calidad y apoyo a la docencia mediante un programa. Desarrolla actividades e iniciativas que promueven la inclusión educativa, así como organizar seminarios y talleres de sensibilización sobre la inclusión en la educación superior (Programa Discapacidad, s. f.).

2.4.4 Universidad Playa Ancha

La Universidad Playa Ancha (UPLA) cuenta con el Programa para la Inclusión de Estudiantes con Necesidades Especiales, y enfoca sus tareas a la atención del alumno con discapacidad principalmente. Atiende, orienta, asesora y coordina interna y externamente acciones que permitan apoyar la estadía del estudiante en situación de discapacidad durante su permanencia en la universidad. Posee consejerías que brindan orientación a los alumnos en relación a procesos y actividades vinculadas al quehacer académico y vida universitaria. Brindan asesorías y capacitaciones a estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicio de la Universidad, en cuanto a las estrategias de inclusión y técnicas para asistir/apoyar a los estudiantes en su desempeño diario que permitan entregar un mejor servicio. Cuenta con un espacio de recursos equipado con cuatro computadores destinado a acoger y entregar la comodidad y ayudas técnicas que el estudiante con discapacidad requiere para apoyar su labor estudiantil (Inclusión Universitaria, s. f.).

2.4.5 Universidad Santiago de Chile

La Universidad de Santiago de Chile (USACH) cuenta con el Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP) que consta de sus seis subprogramas. El acceso inclusivo: articulando algunas vías de ingreso especial

como cupo indígena y propedéutico UNESCO; diagnóstico y seguimiento: mediante el Sistema de Alerta Temprana (SAT), alerta oportunamente de situaciones de riesgo académico de estudiantes, con el propósito de prevenir la reprobación, abandono o eliminación de los estudiantes por razones curriculares; nivelación institucional: que orienta la nivelación de estudiantes de primer año, ingresados por vías especiales que valora el rendimiento escolar en contexto; orientación psicosocial: favorece la inserción universitaria de los estudiantes a partir del fortalecimiento de sus recursos personales y la articulación de la red de beneficios psicosociales que otorga la Universidad y otras organizaciones tanto públicas como privadas; contextos para el aprendizaje: que brinda las condiciones necesarias para el desempeño óptimo de todo estudiante a través de la construcción de espacios adecuados para el estudio; extensión y comunicación: la cual genera las instancias comunicativas en las que el programa Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia es conocido, transparente y eficaz. Trabaja desde la inclusión y la diversidad a través de sus tres líneas de trabajo: inclusión, permanencia y equidad (Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia, 2014).

2.4.6 Universidad Valparaíso

La Universidad Valparaíso (UV) cuenta con el Programa UV Inclusiva, la cual busca promover la inclusión a través de la generación de espacios que potencien la participación de la comunidad universitaria y un espacio universitario de inclusión, accesibilidad y equidad educativa. Se encuentra trabajando en la implementación de espacios y condiciones de accesibilidad. El programa está a cargo de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Unidad de Desarrollo Estudiantil de la UV (Programa UV Inclusiva, s. f.).

2.4.7 Universidad de Concepción

La Universidad de Concepción (UDEEC) cuenta con el Programa Interdisciplinario por la Inclusión (INCLUDEC), cuyo objetivo principal es promover la inclusión de estudiantes en todos los ámbitos de la vida estudiantil, buscando otorgarles igualdad de oportunidades y condiciones, particularmente a los estudiantes con discapacidad. Está conformado por docentes, administrativos y estudiantes voluntarios (Programa Interdisciplinario por la Inclusión, s. f.). La UDEEC cuenta con lo siguiente: apoyo individualizado a los estudiantes con discapacidad; capacitaciones, charlas, coloquios y seminarios a docentes y a las diferentes participaciones no académicas de la universidad respecto al tema de la inclusión; realización de congresos para la socialización del conocimiento científico entorno a la inclusión y otras actividades académicas a nivel regional y nacional; disposición de un programa de voluntariado en el que se invitan a los estudiantes a participar en actividades como: capacitaciones sobre temáticas de la inclusión, actividades deportivas inclusivas, pláticas o charlas, ciclos de cine, y muestras fotográficas y exposiciones de pintura sobre la inclusión y la discapacidad; y servicio de asesoría para la postulación de ayudas técnicas para estudiantes (Programa Interdisciplinario por la Inclusión, s. f.).

2.4.8 Universidad del Bio Bio

La Universidad del Bio Bio (UBIOBIO) posee el Programa de Inclusión para Estudiantes con Discapacidad, cuya misión es promover acciones que favorezcan la inclusión de los/as estudiantes que presenten necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad disponiendo de los medios, apoyos y recursos contribuyendo a su retención y éxito académico. Sus acciones, se orientan hacia el apoyo y orientación individual, talleres educativos e informativos relacionados con su desarrollo personal y social, actividades recreativas y de esparcimiento, y acciones de sensibilización a nivel institucional (Programas de Desarrollo, s. f.).

2.4.9 Universidad de los Lagos

La Universidad de los Lagos (ULAGOS) cuenta con el Programa de Inclusión de Personas en Situación de Discapacidad desde el año 2012, la cual brinda capacitaciones a los académicos que se encuentran a cargo de la formación profesional de los estudiantes con discapacidad (Archivo de noticias, 2014).

2.4.10 Universidad de Chile

La Oficina de Equidad e Inclusión de la Universidad de Chile (UCHILE) lleva a cabo programas y estrategias que promuevan los derechos de las personas, la diversidad y la igualdad de oportunidades a partir de su Política de Equidad e Inclusión Estudiantil aprobada en el año 2014. Dicha oficina fue creada en ese año, pero desde el 2011 la UCHILE comenzó a desarrollar acciones impulsando el desarrollo para una universidad incluyente. Es una de las cuatro Direcciones de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, y a su vez, la oficina cuenta con cinco unidades que articulan acciones y programas relacionados a la inclusión: Formación Inclusiva, como el área que busca fomentar estrategias de formación curricular que incidan en el perfil de egreso de los y las estudiantes, así como el área que realiza acciones de promoción y formación en equidad e inclusión con la comunidad universitaria, contribuyendo a la reflexión crítica y propositiva en torno a la valoración de la diversidad; Vinculación temprana con establecimientos educacionales, como el área que genera y fortalece redes de trabajo colaborativo con establecimientos educacionales secundarios en materias de equidad e inclusión; Atención a Estudiantes en situación de Discapacidad (AEsDi), como el área que propone y monitorea proyectos de la universidad sobre discapacidad, considerando sus efectos en relación a su impacto en la retención, desempeño académico e integración a la vida universitaria de los estudiantes en situación de discapacidad; Desarrollo de Identidades, el área que promueve el desarrollo de habilidades blandas, empoderamiento cívico, distintos tipos de liderazgo y sobre todo el fortalecimiento de las identidades en un marco de respeto y valoración de

las personas en contextos de diversidad; y la Integración Universitaria y Ciudadanía Activa, la cual genera iniciativas para la promoción del respeto por la diversidad, la convivencia democrática. En la Universidad de Chile también se implementan determinadas iniciativas en las que destacan las siguientes: Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa (SIPEE), que permite la postulación de todos los estudiantes; Programa de Acceso Efectivo a la Educación (PACE), como aquel que asegura la titulación de estudiantes de sectores vulnerados con alto rendimiento restituyendo su derecho a la educación superior; Modelo de Desarrollo Integral del Estudiante (MDIE), que permite la participación durante su permanencia en la institución en todas las actividades que comprende los ámbitos de apoyo académico, formación profesional, participación política-social, y desarrollo de capacidades (artísticas, deportivas, de investigación, etc.); Programa de Tutorías Integral Par (TIP) en el que los tutores son estudiantes de cursos superiores seleccionados y capacitados para ejercer sus funciones de apoyo, acompañamiento, promoción de estrategias de aprendizaje, apoyo a la adaptación, integración, el establecimiento de redes de apoyo y la orientación académica dirigidas a los estudiantes en el aprendizaje de contenidos de cursos críticos de primer año. Se dispone con tres centros para el aprendizaje estudiantil que brindan apoyo y asesoría académica mejorando su inserción en la universidad; talleres de sensibilización, reflexión y difusión de temáticas referentes al avance y el papel de la inclusión en la Universidad de Chile. La página pone a disposición los informes de cada uno de los talleres realizados; Programa de Apoyo a Estudiantes en Situación de Discapacidad (PAED) que apoya el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes con discapacidad en el que se trabaja con tutores y se analizan las posibles barreras que pudiesen dificultar su inclusión educativa. Pone a disposición en la página web de material académico que permite abordar diversos enfoques, metodologías de trabajo y prácticas de la Universidad, como del contexto nacional e internacional (Oficina de Equidad e Inclusión, 2015).

2.5 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE COLOMBIA

2.5.1 Pontificia Universidad Javeriana

La Pontificia Universidad Javeriana busca inclinarse por la inclusión de personas con discapacidad en el marco de los derechos humanos y la normatividad colombiana a través del Grupo Incluir, el cual está conformado por la Vicerrectoría Académica, Administrativa y del Medio Universitario, estudiantes, docentes y facultades. Cuenta con una cátedra sobre inclusión, medicina y discapacidad dirigido a estudiantes de medicina, y una cátedra sobre discapacidad y sociedad dirigido a estudiantes de enfermería desde el año 2007 (Inclusión Universitaria, s. f.).

2.5.2 Universidad de Antioquía

A través de su Programa de Permanencia con Equidad. La Universidad de Antioquía (UDEA) intenta mejorar las capacidades institucionales que favorezcan la eficiencia terminal mediante la investigación y el análisis de tendencias de acceso, permanencia y graduación de los estudiantes. Su trabajo destaca por atender en la diversidad, pues actúa a través de un componente transversal, que es la comunicacional, y tres componentes claves: el primero es un observatorio del ciclo de vida académica que identifica a alumnos que se encuentran en riesgo de deserción académica para implementar planes de intervención con el fin de disminuir los niveles de deserción de la población estudiantil; segundo, asesoría, acompañamiento y formación para la permanencia donde se brinda un diplomado, abordando temáticas sobre diversidad, a docentes, directivos y estudiantes tutores para el desarrollo de estrategias que mejoren los procesos de enseñanza y aprendizaje; y tercero una gestión de proyectos para dar continuidad al mejoramiento de programas de formación y capacitación, y actividades en materia de permanencia estudiantil coordinado por la Vicerrectoría de Docencia de la UDEA (Permanencia con Equidad, s. f.).

2.5.3 Universidad de San Buenaventura de Medellín

La Universidad de San Buenaventura de Medellín (USBMED) fomenta el uso de las tecnologías de la información y comunicación para personas con discapacidad a través del Proyecto Inclutics, el cual recibe el apoyo y es financiado por el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. Teniendo como recursos la instalación de un aula informática con tecnologías de apoyo y capacitación a personal administrativo desde hace 5 años y en la actualidad su trabajo se dirige en el desarrollo de un programa de inclusión educativa para personas con discapacidad dentro de la universidad (Proyecto Inclutics s. f.).

2.5.4 Universidad del Atlántico

La Universidad del Atlántico cuenta con el Programa de Inclusión a Población Diversa "DiverSer" desde el año 2009 y es coordinado por la Vicerrectoría de Docencia. El programa trabaja en crear las condiciones necesarias para atender a la diversidad mejorando la educación y la calidad de vida de todo alumno que realice sus estudios en la institución. Se posiciona como el mejor programa de educación inclusiva en la educación superior en la región del Caribe. Espera dar cuenta de una universidad incluyente en su totalidad para el año 2026 (Programa de Inclusión a Población Diversa, 2014).

2.5.5 Universidad Pontificia Bolivariana

La Universidad Pontificia Bolivariana busca garantizar la permanencia y el proceso de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, favoreciendo su formación académica desde su ingreso hasta su egreso de la institución a través de su Programa de Acompañamiento en Discapacidad, el cual está dirigido por el Departamento de Bienestar Universitario y de su Programa de Acompañamiento Académico. Éste programa apoya a todos los estudiantes en su incorporación a la vida universitaria como lo es, estudiar sus expectativas de ingreso a la institución,

su orientación vocacional y las necesidades especiales de acompañamiento como un intérprete. Brinda un seguimiento académico mediante una intervención personalizada en el caso de estudiantes con discapacidad contemplando el desempeño académico, asesorías con sus docentes y tutorías. Así mismo, apoya al estudiante o egresado a su futura vinculación laboral y formación académica (Bienestar Universitario, s. f.).

2.5.6 Universidad del Rosario

A partir del año 2008, la Universidad del Rosario ofrece una amplia atención a los estudiantes a través de asesorías, acompañamiento y ayudas tecnológicas disponiendo de recursos humanos especializados en discapacidad e inclusión social que les permite a los usuarios su ingreso, permanencia, egreso y su participación en el ámbito académico y laboral. A través de su programa de apoyo llamado IncluSer, difunde y sensibiliza a la comunidad universitaria sobre la inclusión y capacita a docentes en este tema. Cuenta con una política de bienestar con fines inclusivos tanto en el ámbito educativo como en el recreativo y lúdico. Permite la accesibilidad física y abre un espacio a la investigación que ayudan al crecimiento del programa (IncluSer: Programa de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad, s. f.).

2.5.7 Universidad del Valle

La Universidad del Valle (UNIVALLE) desde el año 2013 creó una Política Institucional de Discapacidad e Inclusión, implementada por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Contempla la conformación del Comité Institucional, que se constituye como el organismo asesor de la Dirección Universitaria para la planificación, coordinación, concertación y ejecución de la Política. Este acuerdo se compromete a consolidar un entorno académico, social, laboral, artístico y deportivo de carácter inclusivo abriendo oportunidades y alternativas de inclusión para la población con discapacidad en la universidad (Política Institucional de Discapacidad e Inclusión de la Universidad del Valle, s. f.).

2.5.8 Universidad Industrial de Santander

En la Universidad Industrial de Santander existe el Sistema de Inclusión a las Personas en Situación de Discapacidad, el cual contempla las dimensiones de: bienestar universitario, accesibilidad a los espacios físicos, acceso a la información y a las tecnologías de la comunicación, y pedagógica y curricular. La universidad también cuenta con el Programa Bienestar Universitario, el cual ofrece valoración biopsicosocial, detección de necesidades especiales, apoyo a los servicios, una guía de atención sobre el programa, e información y asesoría. Con el apoyo de otras divisiones universitarias, este programa está dirigido por la División de Bienestar Universitario, la Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría Administrativa (Programa Estudiantes con Discapacidad, s. f.).

2.6 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE COSTA RICA

2.6.1 Universidad de Costa Rica

La Universidad de Costa Rica a través de su Comisión Institucional en Materia de Discapacidad coordina acciones que dan cuenta de una universidad inclusiva, intentando insertar en las instituciones que representan, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad para las personas con discapacidad. Sus tareas se orientan a coordinar las políticas institucionales en el marco de la política nacional, incorpora el tema de discapacidad en la capacitación, la divulgación y en los sistemas de información institucionales y promueve los servicios de apoyo a los usuarios con discapacidad (Comisión Institucional en Materia de Discapacidad: CIMAD, 2012).

Coordinado por la Vicerrectoría de Acción Social, la Escuela de Formación Docente y la Escuela de Medicina, la universidad impulsa el Proyecto de Inclusión de Personas con Discapacidad Intelectual a la Educación Superior desde el año 2009, ofreciendo cursos académicos, recreativos y deportivos, buscando crear espacios de participación activa a la población con discapacidad intelectual (Proyecto de Inclusión de Personas con Discapacidad Intelectual a la Educación Superior, s. f.).

2.7 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE ECUADOR

2.7.1 Universidad San Francisco de Quito

La Universidad San Francisco de Quito posee un Reglamento de Protección e Inclusión de Estudiantes con Discapacidad creado en el año 2011 que consta de ocho artículos en los que se manifiestan las generalidades en relación a la inclusión y al ejercicio de los derechos de los estudiantes con discapacidad, el funcionamiento de los programas de protección de sus derechos, de los procesos de admisión, apoyo y seguimiento, y la infraestructura que permita facilitar su accesibilidad (Reglamento de Protección e Inclusión de Estudiantes con Discapacidad, 2015).

2.7.2 Universidad Nacional de Loja

Creada por la Unidad de Bienestar Estudiantil, la Universidad Nacional de Loja cuenta con el Programa para Estudiantes con Discapacidad la cual intenta facilitar la integración de los alumnos, a través de la atención personalizada, asesoramiento e información en materia de discapacidad a la comunidad universitaria, y cursos gratuitos de computación, escritura braille, orientación y movilidad, y asesoramiento en educación especial (Servicio de Trabajo Social: Programa para Estudiantes con Discapacidad, s. f.).

2.7.3 Universidad Técnica de Manabí

La Universidad Técnica de Manabí cuenta con un área denominada Departamento de inclusión, equidad social y de género. Sus acciones dentro de la universidad han sido brindar becas a las personas con discapacidad y capacitaciones a los universitarios para realizar campañas educativas e informativas que promueven los temas como equidad y género. En el año 2011 creó

el Reglamento de Integración a Favor de las Personas con Discapacidad, la cual consta de once artículos en los que se dan a conocer las políticas institucionales y la promoción de los derechos de las personas con discapacidad (Matarreno y Moreira, 2014).

2.7.4 Universidad de Israel

Aprobado desde el año 2005, la Universidad de Israel cuenta con el Reglamento de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad la cual está conformada por doce artículos en los que se describen los objetivos a alcanzar, los lineamientos, la promoción de los derechos de los estudiantes con discapacidad y los principios en los que deberán observar las políticas de la misma universidad (Reglamento de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad, 2005).

2.8 PROGRAMAS Y COMISIONES SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE EL SALVADOR

2.8.1 Universidad de El Salvador

Instaurada en el año 2013, la Política de Educación Superior Inclusiva de la Universidad de El Salvador promueve los derechos de las personas con discapacidad en la educación superior. Su objetivo es incidir tanto en el área educativa como en el laboral desde tres dimensiones: ético-jurídica, urbanística-arquitectónica y académico-investigativa. Considerado como un instrumento normativo y de gestión, ésta política espera dar cuenta al cumplimiento progresivo de los fines y objetivos establecidos en la Ley Orgánica de la Universidad, y en las leyes nacionales e internacionales. Pretende convertirse en la institución de educación superior líder a nivel nacional en materia de inclusión (Política de Educación Superior Inclusiva de la Universidad de El Salvador, 2013).

2.9 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE GUATEMALA

2.9.1 Universidad de San Carlos de Guatemala

La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) instauró las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad en el año 2014. A través de dicho documento, la universidad planea asegurar y promover el pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad mediante estrategias, programas y proyectos de fortalecimiento del desarrollo en las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio, infraestructura, planificación y seguimiento. Lo integran dieciséis políticas y cada una de ellas posee sus planes estratégicos con sus respectivos programas en los cuales se plantean las ideas de proyectos que deben desarrollar por las unidades indicadas como responsables (Políticas de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2014).

2.10 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE MÉXICO

2.10.1 Universidad Nacional Autónoma de México

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de su Comité de Atención a las personas con Discapacidad, trabaja en ser el modelo de atención y réplica que elimine las barreras físicas, sociales, culturales y de la comunicación que impidan la inclusión de las personas con y sin discapacidad reivindicando sus derechos y su dignificación dentro y fuera de ella. Desde que fue creada en el año 2004 en la Facultad de Filosofía y Letras, el comité lo conforman integrantes de la comunidad universitaria como académicos, alumnos con y sin discapacidad de distintas facultades, integrantes de otras dependencias de la universidad e integrantes de organizaciones de la sociedad civil. Todos ellos se encuentran dándole continuidad a las acciones y prácticas que den cuenta de una universidad totalmente incluyente (Comité de Atención a las personas con Discapacidad, s. f.).

2.10.2 Universidad Autónoma de Nuevo León

Desde el año 2013 la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), en alianza de colaboración académica con la Universidad Tecnológica de Santa Catarina (UTSC), impulsa el Programa de Educación Superior Incluyente. Ésta institución de educación superior se encuentra construyendo acciones que ofrezcan una mejor atención a los grupos como indígenas, adultos mayores y personas con discapacidad. Cuentan con 300 jóvenes con capacidades diferentes inscritos aproximadamente. Generación de nuevos espacios, instrumentos y herramientas para brindarles una formación académica de excelencia a estos grupos son algunas de estas acciones, y en la actualidad se calcula que se ha realizado más del 50% de los trabajos que una vez finalizados puedan dar cuenta de una universidad totalmente inclusiva (Armendáriz, 2013).

2.10.3 Universidad Autónoma de Querétaro

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) desarrolla acciones que posibiliten la inclusión de las personas con discapacidad a través de su programa La UAQ incluye a todos, lo que permite dar cuenta de que la institución se encuentra en el comienzo del desarrollo de políticas, actividades y prácticas incluyentes (Noticias de la UAQ, 2014).

2.10.4 Universidad de Colima

A partir del año 2007, la Universidad de Colima (UCOL) cuenta con el Programa Universitario para la Discapacidad (PROUDIS), la cual, a través de la gestión, la investigación y la adecuación de los entornos físicos y sociales, propicia las condiciones educativas de acuerdo a las necesidades de las personas con discapacidad de la institución. Además de poseer material de apoyo tecnológico, realiza actividades de apoyo al alumno con discapacidad como: capacitación docente y administrativo en el aprendizaje del lenguaje de signos y el uso de nuevas tecnologías; mesas de discusión sobre la temática de la inclusión y la discapacidad; campañas de sensibilización; promoción del deporte; y la creación de un departamento para la atención de personas con discapacidad (Programa Universitario para la Discapacidad, s. f.).

2.10.5 Universidad Tecnológica Emiliano Zapata

La Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) ha desarrollado el Programa de Educación Superior Incluyente con el objetivo de crear las condiciones educativas necesarias a los alumnos que ingresen sin depender de su condición individual. Hasta ahora, el equipo lo conforma un coordinador, un intérprete de señas y docentes capacitados para adaptar las clases. Espera dar cuenta, hacia el año 2018, como una universidad totalmente incluyente (Programa de Educación Superior Incluyente, 2014).

2.10.6 Universidad Tecnológica de Santa Catarina

La Universidad Tecnológica de Santa Catarina (UTSC) es una institución de Educación Superior Incluyente que asegura el cumplimiento de la inclusión educativa y que, a través de su grupo de trabajo llamado Área de Inclusión Educativa, gestiona y coordina todos los aspectos operativos de apoyos que se proporcionan de manera integral a los alumnos con discapacidad durante el proceso de su educación. En México es la primera universidad que desde su creación en el año 2004 ha implantado y promovido la inclusión educativa a nivel superior en el ámbito social, cultural, deportivo, laboral y de comunicación, y ha atendido a más de 650 alumnos con discapacidad de nacionalidad mexicana y extranjera. Posee una Política llamada Modelo de Inclusión Educativa y Laboral para Personas con Discapacidad en donde se describe los objetivos y las acciones que persiguen desde la inclusión integral, educativa y laboral. Cuenta con un programa de acreditación que brinda herramientas básicas a instituciones educativas que así lo deseen. Posee una plataforma educativa brinda capacitación mediante el uso de herramientas tecnológicas incluyentes. Propicia la accesibilidad, también conocido como Diseño Universal, en lo referente a las adecuaciones físicas en infraestructura y áreas operativas. Dispone de innovación tecnológica como el diseño de un modelo computacional que apoya a la sustitución del intérprete de lengua de señas, selector de colores en los contenidos temáticos y recursos incluyentes de acuerdo a las necesidades de cada persona con visión limitada, lectores de pantallas, realzadores de gráficos, entre otros recursos tecnológicos. Existen otros apoyos a los estudiantes con discapacidad como la otorgación de becas, transporte a la universidad, asesorías extracurriculares, tutorías personalizadas, clases de inglés en LSM, apoyo psicopedagógico, cursos de capacitación para el trabajo y propedéuticos de orientación vocacional, entre otros (Educación Incluyente, s. f.).

2.10.7 Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital

La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) cuenta con el Programa de Educación Superior Incluyente la cual impulsa la educación con igualdad de oportunidades para todos fomentando la cultura de la inclusión en la universidad. Intenta brindar una educación de calidad a personas con cualquier tipo de discapacidad, además de fortalecer la vinculación de los sectores social y productivo para favorecer la inserción laboral de dicha población. Éstos cuentan con el apoyo de un asesor académico, además de contar con un intérprete de lenguaje de señas en el caso de estudiantes con sordera (Educación Superior Incluyente, s. f.).

2.10.8 Universidad Veracruzana

Desde el año 2009, la Universidad Veracruzana (UV) desarrolla el Programa Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad (PIIP). El programa está dividido mediante comisiones coordinadoras regionales en cada uno de sus cinco campus dentro del estado de Veracruz. Ofrece un servicio denominado Tutoría para la Discapacidad en el que acompañan al estudiante en su proceso de enseñanza y aprendizaje en la institución, y de una asociación civil (denominada AEUDI) encargada de generar estrategias de desarrollo integral, educativo y sustentable impulsando la participación, la solidaridad y la equidad entre personas con y sin discapacidad. Ha llevado a cabo campañas de sensibilización y diagnósticos sobre la situación de la formación docente, de la investigación y extensión. Intentan impulsar un modelo educativo integral que sea flexible de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad (Chimal, 2016).

2.11 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE PANAMÁ

2.11.1 Universidad de Panamá

La Universidad de Panamá cuenta con la Oficina de Equiparación de Oportunidades, la cual trabaja de manera conjunta con la Secretaría Nacional de Discapacidad en consolidarse como una universidad inclusiva. Desde el año de su creación en el 2009, con la gestión de programas y proyectos, intenta mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad promoviendo el acceso y la permanencia de la educación, la eliminación de las formas de discriminación y exclusión, la participación plena, el acceso a la información y comunicación, y la eliminación de las barreras físicas. Vela por el respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad en las áreas de educación, transporte, movilización en espacios públicos, recreación, cultura, deporte, información y comunicación (Oficina de Equiparación de Oportunidades, 2010).

2.11.2 Universidad Tecnológica de Panamá

La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) cuenta con la Dirección de Inclusión e Integración Universitaria, la cual coordina, orienta y asesora la atención a la diversidad en la institución intentando promover la autonomía, la integración de los estudiantes con discapacidad y grupos vulnerables. Son tareas de la propia universidad darles seguimiento permanente a estos grupos, permitirles el acceso físico y tecnológico a través de programas y acciones. Intenta dar cuenta de la concientización del tema de la discapacidad y género (Dirección de Inclusión e Integración Universitaria, 2015).

2.12 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE PARAGUAY

2.12.1 Universidad Nacional de Asunción

Con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), fue creado en el año 2012 el proyecto denominado: Asesoramiento para el Desarrollo e Implementación de un Centro de Atención para las Personas con Discapacidad, teniendo como misión implementar una estrategia de atención y capacitación basada en las Tecnologías de Información y Comunicación que permita la inclusión universitaria y laboral con enfoque biopsicosocial de las personas con discapacidad. Adjudicado con el proyecto: Por la Inclusión de las personas con discapacidad en la UNA, la Universidad habilitó el Centro de Atención Virtual para el Asesoramiento e Inclusión para las Personas con Discapacidad, la cual coordina recursos académicos, como libros, materiales de clase en formatos alternativos accesibles o préstamo de sillas de ruedas para personas con discapacidad física, visual y auditiva para mejorar su capacidad de estudio, aprendizaje y participación en las actividades universitarias. También son tareas del centro y de la propia universidad, establecer ajustes individualizados para el acceso a clases y orientación en el uso de las tecnologías de apoyo, desarrollar documentos de información y orientación en materia de discapacidad, apoyar a docentes y personal administrativo en la implementación de adecuaciones, y difundir los derechos de las personas con discapacidad (Centro de Atención Virtual para el Asesoramiento e Inclusión para las Personas con Discapacidad, s. f.).

2.13 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE PERÚ

2.13.1 Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

Bajo la dirección de su Área de Orientación, la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas aplica el Programa Tutorial de inclusión para el alumno con discapacidad. Dicho programa le brinda al alumno acompañamiento personalizado permanente dándole orientación, y soporte emocional y académico (Programa Tutorial de inclusión para el alumno con discapacidad, s. f.).

2.14 PROYECTOS SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES DE VENEZUELA

2.14.1 Universidad Católica Andrés Bello

La Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) cuenta con el Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad, la cual intenta promover la inclusión académica y laboral de los estudiantes con discapacidad brindándoles apoyo y acompañamiento a través de charlas de sensibilización, voluntariado y proyectos de servicio comunitario. También actúa en líneas de investigación acerca de la temática de la discapacidad (Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad s. f.).

2.14.2 Universidad Monteávila

A través de su Programa de Inclusión Educativa la Universidad Monteávila (UMA) trabaja en la creación de un espacio inclusivo en donde exista una convivencia fundamentada en el respeto a los derechos de las personas con discapacidad. Persigue los objetivos de desarrollo de programas individualizados de estimulación cognitiva para los estudiantes promoviendo adaptaciones curriculares que favorezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula; fortalecimiento del acompañamiento familiar para facilitar los canales de comunicación con el entorno universitario; propiciar valores de inclusión, equidad y justicia social mediante charlas e intervenciones en aula; entrenamiento al académico en los aspectos específicos relacionados con la discapacidad del estudiante y apoyarlo en el desarrollo de estrategias que propicien un aprendizaje idóneo; y brindar espacios para pasantías y servicio comunitario de estudiantes con discapacidad o estudiantes interesados en apoyar las actividades desarrolladas (Programa de Inclusión Educativa, s.f.).

Hasta aquí se ha recapitulado toda la información que fue encontrada en cada una de las páginas Web de las universidades de los países latinos. Se observa que varias escuelas cuentan con menos contenido textual sobre lo que ofrece a todo el que accede a sus contenidos vía Web como lo es el caso de las universidades de Brasil. Toda esta riqueza informativa que brinda cada una de las instituciones educativas permitirá clasificar e identificar los modelos de trabajo que se instruyen, así como la variedad de programas, grupos de trabajo y servicios que atienden al alumno con discapacidad principalmente. Ahora se estudiará con mayor detenimiento ese perfil de estas escuelas superiores.

3. CONTRASTES DE LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS EN EL ÁMBITO DE LA INCLUSIÓN Y LA DISCAPACIDAD

En cada revisión de las páginas web se identificaron tres formatos de la exposición en los textos donde se pone de manifiesto la estructura de las instancias encargadas de dirigir las acciones en materia de inclusión. Primero, en la mayoría de las páginas de las universidades se pone en evidencia la existencia de algún tipo de grupo que actúa como área o instancia universitaria encargada de generar las propuestas y las acciones que den cuenta de la promoción de la accesibilidad y la inclusión como lo son comités, comisiones, subcomisiones y oficinas que, a su vez, son dependientes de otros órganos de la universidad como lo son Secretarías, Vicerrectorías y Rectorías. Segundo, existen otras páginas que declaran únicamente de la existencia de programas vinculados al ámbito de la inclusión. Y tercero, las que poseen tanto áreas o instancias universitarias como programas.

En este primer análisis comparativo se pone atención en los países de América Latina que cuenten con mayor número de universidades públicas y privadas con la intención de examinar las diferencias que radican en relación al sector educativo al que pertenecen e identificar si son programas, proyectos o instancias las que rigen las acciones que den cuenta de la promoción de los derechos de las personas con discapacidad en este nivel educativo.

La revisión a través de las páginas web de las universidades de cada uno de los países de América Latina obtuvo un registro total de 1020 entradas a sitio Web realizadas, siendo Perú, Brasil y Argentina las de mayor número de consultas al realizarse más de 100 en cada una de las tres naciones. Eventualmente, esto muestra una relación coincidente al ser los tres países latinoamericanos que también cuentan con el mayor número de universidades con acceso desde la página web de Altillo.

Tomando en cuenta los criterios acerca de la disposición de información relacionada a las acciones sobre la inclusión, quedaron registradas 89 universidades de las 1020 consultas realizadas. De estas 89 universidades seleccionadas, veintidós pertenecen a Argentina, veintiocho a Brasil, diez a Chile, ocho a Colombia, una a Costa Rica, cuatro a Ecuador, una a El Salvador, una a Guatemala, ocho a México, dos a Panamá, una a Paraguay, una a Perú y dos a Venezuela. Así mismo se deja ver el nombre de tales instituciones que aportan información relevante sobre su accionar en el apoyo a los estudiantes universitarios que cuenten con alguna discapacidad (Tabla 1).

| País | Número de páginas web de universidades consultadas | Número de páginas web de universidades que ofrecen información sobre integración e inclusión | Universidades de América Latina que ofrecen información sobre integración e inclusión vía web |
|------------------|---|---|--|
| Argentina | 102 | 22 | Universidad de Buenos Aires, Universidad Lomas de Zamora, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Blas Pascal, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Negro, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de Tucumán |
| Bolivia | 46 | 0 | |

Tabla 1. Distribución de universidades de América Latina con proyectos sobre discapacidad

| | | | |
|-----------------|-----|----|---|
| Brasil | 112 | 28 | Universidad de Brasilia, Universidad Federal de Amapá, Universidad Federal del Amazonas, Universidad Federal de Ceará, Universidad Federal de Goiás, Universidad Federal de Itajubá, Universidad Federal de Juiz de Fora, Universidad Federal Fluminense, Universidad Federal de Río de Janeiro, Universidad Federal de Río Grande del Norte, Universidad Federal de Río Grande del Sur, Universidad Federal de Alfenas, Universidad Federal de Sao João del Rei, Universidad del Oeste de Santa Catarina, Universidad Federal de Roraima, Universidad Federal de Santa Catarina, Universidad Federal de Santa María, Universidad Federal de Ouro Preto, Universidad Federal de Pampa, Universidad Regional de Blumenau, Universidad Federal de Espírito Santo, Universidad Federal de Paraíba, Universidad Tecnológica Federal de Paraná, Universidad de Sao Paulo, Universidad Ciudad de Sao Paulo, Universidad Estatal de Londrina, Universidad Federal de Acre, Universidad Federal de Maranhão |
| Chile | 58 | 10 | Universidad Andrés Bello, Universidad Austral de Chile, Universidad Playa Ancha, Universidad del Bio-Bio, Universidad de los Lagos, Universidad de Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Valparaíso, Universidad de Concepción, Universidad de Chile |
| Colombia | 75 | 8 | Universidad de Antioquía, Universidad de San Buenaventura, Universidad del Atlántico, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad del Valle, Pontificia, Universidad Javeriana, Universidad del Rosario, Universidad Industrial de Santander |

Tabla 1. (Continuación)

| | | | |
|--------------------|----|---|---|
| Costa Rica | 49 | 1 | Universidad de Costa Rica |
| Cuba | 12 | 0 | |
| Ecuador | 61 | 4 | Universidad Nacional de Loja, Universidad Técnica de Manabí, Universidad de San Francisco de Quito, Universidad Israel |
| El Salvador | 21 | 1 | Universidad de El Salvador |
| Guatemala | 15 | 1 | Universidad de San Carlos de Guatemala |
| Haití | 17 | 0 | |
| Honduras | 14 | 0 | |
| México | 88 | 8 | Universidad de Colima, Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Veracruzana, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Tecnológica de Santa Catarina |
| Nicaragua | 47 | 0 | |

Tabla 1. (Continuación)

| | | | |
|-----------------------------|-----|---|---|
| Panamá | 19 | 2 | Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá |
| Paraguay | 53 | 1 | Universidad Nacional de Asunción |
| Perú | 122 | 1 | Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas |
| Puerto Rico | 17 | 0 | |
| República Dominicana | 22 | 0 | |
| Uruguay | 7 | 0 | |
| Venezuela | 63 | 2 | Universidad Católica Andrés Bello, Universidad Monteávila |

Tabla 1. (Continuación)

Los casos de Argentina y Brasil son relevantes al presentar, por encima de los países restantes, una mayor cifra de universidades que ponen a disposición información acerca de sus tareas en el campo de la inclusión a través de Internet.

De todos los países, Argentina fue el que permitió obtener la mayor cantidad de información en torno a sus actividades o acciones sobre discapacidad, especialmente de la plataforma de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos con las universidades que la comprenden.

La nación cuenta con 21 universidades públicas y una universidad privada que disponen de programas, comisiones, oficinas y de una subcomisión (Tabla 2).

| Universidad | Sector | Proyecto |
|---|---------------|---|
| Universidad de Buenos Aires | Pública | Programa Universidad y Discapacidad |
| Universidad Lomas de Zamora | Pública | Programa universitario para la promoción de los derechos de las personas con discapacidad |
| Universidad Nacional de Córdoba | Pública | Oficina de inclusión educativa de personas en situación de discapacidad |
| Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires | Pública | Comisión Universitaria sobre Discapacidad |
| Universidad Blas Pascal | Privada | Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad |
| Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco | Pública | Subcomisión Universidad Inclusiva |

Tabla 2. Proyectos sobre discapacidad en universidades argentinas.

| | | |
|--|---------|--|
| Universidad Nacional de Avellaneda | Pública | Comisión de Discapacidad |
| Universidad Nacional de Lanús | Pública | Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad |
| Universidad Autónoma de Entre Ríos | Pública | Comisión Discapacidad y Derechos Humanos |
| Universidad Nacional del Comahue | Pública | Comisión Universitaria de Accesibilidad al Medio Físico y Social |
| Universidad Nacional de Cuyo | Pública | Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad |
| Universidad Nacional de General Sarmiento | Pública | Comisión de Discapacidad |
| Universidad Nacional de La Plata | Pública | Comisión Universitaria sobre Discapacidad |
| Universidad Nacional del Litoral | Pública | Programa UNL Accesible |
| Universidad Nacional de Luján | Pública | Comisión para la Plena Accesibilidad |
| Universidad Nacional de la Patagonia Austral | Pública | Comisión Universitaria de Discapacidad |
| Universidad Nacional de Quilmes | Pública | Comisión de Discapacidad |
| Universidad Nacional de Río Cuarto | Pública | Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad |
| Universidad Nacional de Río Negro | Pública | Programa Universidad y Discapacidad |

Tabla 2. (Continuación)

| | | |
|----------------------------------|---------|--|
| Universidad Nacional de Rosario | Pública | Área de Integración e Inclusión de Personas con Discapacidad |
| Universidad Nacional de Salta | Pública | Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad |
| Universidad Nacional de San Luis | Pública | Programa Universidad y Discapacidad |
| Universidad Nacional de Tucumán | Pública | Programa de Discapacidad e Inclusión Social |

Tabla 2. (Continuación)

En el caso de Brasil, aparecen hasta 28 universidades que disponen de programas, comisiones, comités, núcleos y secretarías dedicadas al desarrollo de acciones sobre inclusión en sus instalaciones dentro y fuera de ella, 25 pertenecen al sector público y 3 al sector privado (Tabla 3).

| Universidad | Sector | Proyecto |
|------------------------------|---------------|---|
| Universidad de Brasilia | Pública | Programa de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales |
| Universidad Federal de Amapá | Pública | Núcleo de Accesibilidad e Inclusión |
| Universidad Federal Amazonas | Pública | Comisión de Accesibilidad e Inclusión |
| Universidad Federal de Ceará | Pública | Secretaría de Accesibilidad Incluye UFC |
| Universidad Federal de Goiás | Pública | Núcleo de Accesibilidad |

Tabla 3. Proyectos sobre discapacidad en universidades brasileñas.

| | | |
|---------------------------------------|---------|--|
| Universidad Federal de Ouro Preto | Pública | Núcleo de Educación Inclusiva – NEI |
| Universidad Federal de Pampa | Pública | Núcleo de Inclusión y Accesibilidad (NInA) |
| Universidad Regional de Blumenau | Privada | Programa de Inclusión y Permanencia |
| Universidad Federal de Espírito Santo | Pública | Núcleo de Accesibilidad – NAUFES |
| Universidad Federal de Paraíba | Pública | Comité de Inclusión y Accesibilidad – CIA |
| Universidad Tecnológica de Paraná | Pública | Núcleo de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales |
| Universidad de Sao Paulo | Privada | Programa Inclusión y Accesibilidad |
| Universidad Ciudad de Sao Paulo | Privada | Núcleo de Accesibilidad – NACE |
| Universidad Estatal de Londrina | Pública | Núcleo de Accesibilidad – NAC |
| Universidad Federal de Acre | Pública | Núcleo de Apoyo a la Inclusión |
| Universidad Federal de Maranhão | Pública | Núcleo de Accesibilidad |
| Universidad Federal de Itajubá | Pública | Programa INCLUIR |
| Universidad Federal de Juiz de Fiora | Pública | Coordinación de Accesibilidad para la Educación Física e Informativa – Caefi |
| Universidad Federal Fluminense | Pública | División de Accesibilidad e Inclusión – Sensibiliza UFF |

Tabla 3. (Continuación)

| | | |
|---|---------|--|
| Universidad Federal de Río de Janeiro | Pública | División de Inclusión, Accesibilidad y Asuntos de la Comunidad – DINAAC |
| Universidad Federal de Río Grande del Norte | Pública | Comisión Permanente de Apoyo a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales – CAENE |
| Universidad Federal de Río Grande del Sur | Pública | Núcleo de Inclusión y Accesibilidad – INCLUIR |
| Universidad Federal de Alfenas | Pública | Núcleo de Accesibilidad e Inclusión |
| Universidad Federal de Sao João del Rei | Pública | Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad |
| Universidad del Oeste de Santa Catarina | Pública | Comité Mixto de Inclusión de Acciones y Accesibilidad |
| Universidad Federal de Santa Catarina | Pública | Coordinación de Accesibilidad Educativa – CAE |
| Universidad Federal de Roraima | Pública | Núcleo de Accesibilidad en la Educación Superior |
| Universidad Federal de Santa María | Pública | Comité de Accesibilidad |

Tabla 3. (Continuación)

La nación chilena refleja un mayor accionar en su sector educativo privado, pues dispone de 6 universidades estatales o públicas y 4 universidades privadas en donde se instalan varios programas, un comité y una oficina (Tabla 4).

| Universidad | Sector | Proyecto |
|--|---------------|--|
| Universidad Andrés Bello | Privada | Comité de Inclusión |
| Universidad Austral de Chile | Privada | Programa Discapacidad |
| Universidad Playa Ancha | Estatal | Programa para la Inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas |
| Universidad del Bio-Bio | Estatal | Programa de Inclusión para Estudiantes con Discapacidad |
| Universidad de los Lagos | Estatal | Programa de Inclusión de Personas en Situación de Discapacidad |
| Universidad de Santiago de Chile | Estatal | Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia |
| Pontificia Universidad Católica de Chile | Privada | Programa de Inclusión en la UC |
| Universidad Valparaíso | Estatal | Programa UV Inclusiva |
| Universidad de Concepción | Privada | Programa Interdisciplinario por la Inclusión |
| Universidad de Chile | Estatal | Oficina de Equidad e Inclusión |

Tabla 4. Proyectos sobre discapacidad de universidades chilenas.

De manera similar a Chile, Colombia reparte proyectos e instancias a través de 4 universidades públicas y de 4 universidades privadas. Plasma varios programas y una política institucional en el caso de la Universidad del Valle (Tabla 5).

| Universidad | Sector | Proyecto |
|--|---------------|--|
| Universidad de Antioquía | Pública | Programa Institucional Permanencia con Equidad |
| Universidad de San Buenaventura | Privada | Proyecto Inclutics |
| Universidad del Atlántico | Pública | Programa de Inclusión a Población Diversa - DiverSer |
| Universidad Pontificia Bolivariana | Privada | Programa de Acompañamiento en Discapacidad |
| Universidad del Valle | Pública | Política Institucional de Discapacidad e Inclusión de la Universidad del Valle |
| Pontificia Universidad Javeriana | Privada | Grupo Incluir |
| Universidad del Rosario | Privada | Programa IncluSer |
| Universidad Industrial de Santander | Pública | Programa de Bienestar Universitario |

Tabla 5. Proyectos sobre discapacidad en universidades de Colombia.

Descartando al ámbito educativo privado, en Ecuador aparecen 4 universidades públicas en donde disponen de un programa, un departamento y dos reglamentos (Tabla 6).

| Universidad | Sector | Proyecto |
|------------------------------------|---------------|--|
| Universidad Nacional de Loja | Pública | Programa de Atención para Personas con Discapacidades |
| Universidad Técnica de Manabí | Pública | Departamento de inclusión, equidad y de género |
| Universidad San Francisco de Quito | Pública | Reglamento de Protección e Inclusión de Estudiantes con Discapacidad |
| Universidad Israel | Privada | Reglamento de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad |

Tabla 6. Proyectos sobre discapacidad en universidades de Ecuador.

Otro país que manifiesta su participación sólo en el sector educativo público es México. En la mayoría de sus universidades se encuentran programas que continúan avanzando para dar cuenta de una educación incluyente y un Comité de Atención a Personas con Discapacidad en el caso de su máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México (Tabla 7).

| Universidad | Sector | Proyecto |
|---|---------------|---|
| Universidad Nacional Autónoma de México | Pública | Comité de Atención a las Personas con Discapacidad |
| Universidad Autónoma de Nuevo León | Pública | Programa de Educación Superior Incluyente |
| Universidad Autónoma de Querétaro | Pública | La UAQ incluye a todos |
| Universidad de Colima | Pública | Programa Universitario para la Discapacidad |
| Universidad Tecnológica Emiliano Zapata | Pública | Programa de Educación Superior Incluyente |
| Universidad Tecnológica de Santa Catarina | Pública | Modelo de Inclusión Educativa y Laboral |
| Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital | Pública | Programa de Educación Superior Incluyente |
| Universidad Veracruzana | Pública | Programa Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad |

Tabla 7. Proyectos sobre discapacidad en universidades de México.

4. POSTURA DE LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS Y DE SUS PARADIGMAS A TRAVÉS DE SUS PRÁCTICAS

Con estas afirmaciones derivadas de la información que nos ofrecen las instituciones de educación superior, esbozaré a continuación las diferentes prácticas universitarias en materia de discapacidad e inclusión educativa para detallar las diferencias encontradas.

En la primera categoría comienzo a citar a las universidades que ya instauraron sus políticas patentadas en reglamentos. Le siguen las universidades que levantan la mano en favor del paradigma de la integración, o bien, aquellas que diseñan un modelo educativo individual para cada alumno con necesidades especiales que ingrese a su institución. Identificaré también a las universidades que aún ejercen la integración en sus espacios educativos y las que no manifiestan emplear ningún paradigma, pero sí en vías de desarrollo que den cuenta de una institución de nivel superior incluyente a futuro. Proseguiré con aquellas que mencionan disponer con pocos recursos y servicios presentando acciones muy limitadas en el ámbito. Y por último, haré mención de las instituciones que se valoraron como entidades preparadas para atender cualquier obstáculo educativo y en cualquier condición humana ejerciendo prácticas inclusivas.

A lo largo de nuestro continente existen universidades que estampan sus normativas que seguirán o se encuentran siguiendo a través de reglamentos en donde ponen de manifiesto dichas políticas institucionales, lineamientos y la promoción de los derechos de las personas con discapacidad. Dicho caso corresponde a la Universidad Técnica de Manabí, la Universidad San Francisco de Quito y a la Universidad de Israel de Ecuador. Esto permite dar cuenta de la posición que sitúa a Ecuador como una nación que se ya se encuentra activa en relación a la construcción de sus normativas universitarias reflejándolo en actas donde se

señalan cuáles son sus estrategias y acciones que pretenden llevar a cabo para cumplirlas y que nos comparten al poder consultarlos a través de la Web.

Por otro parte, en años recientes, se puede encontrar que en los países centroamericanos de Guatemala y El Salvador ya instauraron sus políticas en materia de inclusión al posibilitarles a sus universidades llegara a convertirse en instituciones que permitan promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos de las personas con discapacidad. La Universidad San Carlos de Guatemala y la Universidad de El Salvador son los que cuentan con estos documentos disponibles para su consulta y en donde depositan en sus marcos generales sobre cuáles serán las líneas de acción a seguir, las áreas de incidencia y sus ejes de acción.

A pesar de que muchas universidades latinas conservan la misión de formarse como instancias incluyentes, y que en la actualidad ya se encuentran llevando a cabo algunas tareas en varios aspectos, se dirigen hacia el paradigma de la integración al manifestarnos la trascendencia de evaluar las necesidades particulares de las personas con discapacidad en función de su rol específico una vez adentro de su espacio educativo, y a partir de ahí tomar un patrón que les permita estudiar y diseñar los ajustes que se adecúen a la circunstancia del caso. Son 8 universidades latinoamericanas que se encuentran trabajando bajo este modelo en Argentina, Brasil, Chile y Colombia, y es el caso de la Universidad Blas Pascal, la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la Universidad de Brasilia, la Universidad Federal de Río Grande del Sur, la Universidad de Playa Ancha, la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad Industrial de Santander.

Por otro lado, la Universidad Nacional de Loja de Ecuador es la única que comienza a desarrollarse en el ámbito de la integración ya que recientemente la institución planteó que su objetivo y finalidad es precisamente integrar al alumno a

partir de sus necesidades personales dando cuenta de convertirse en una institución en favor de la integración universitaria.

| País | Universidad |
|------------------|--|
| Argentina | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad Blas Pascal ○ Universidad Nacional de General Sarmiento ○ Universidad Autónoma de Entre Ríos |
| Brasil | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad de Brasilia ○ Universidad Federal de Río Grande del Sur |
| Chile | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad de Playa Ancha |
| Colombia | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad Pontifica Bolivariana ○ Universidad Industrial de Santander |
| Ecuador | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad Nacional de Loja |

Tabla 8. Universidades latinas que construyen acciones y trabajan impulsando la integración.

Se hace relevante que Latinoamérica dispone de alrededor de cien universidades que actualmente se encuentran aplicando el paradigma de la integración al contar con políticas aprobadas, aplicación de programas y servicios a la comunidad universitaria con discapacidad conservando que su meta es constituirse como instituciones que promuevan la inclusión educativa.

En esta etapa de transformación y marcha se descubrieron a 12 universidades de Argentina, 18 de Brasil, 3 de Chile, 2 de Colombia, 5 de México, 2 de Panamá y una de Paraguay (Tabla 9).

| País | Universidades |
|------------------|---|
| Argentina | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco ○ Universidad Nacional de Avellaneda ○ Universidad Nacional de Lanús ○ Universidad Nacional de Cuyo ○ Universidad Nacional de la Plata ○ Universidad Nacional del Litoral ○ Universidad Nacional de Luján ○ Universidad Nacional de Río Cuarto ○ Universidad Nacional de Rosario ○ Universidad Nacional de Salta ○ Universidad Nacional de San Luis ○ Universidad Nacional de Tucumán |
| Brasil | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad Federal de Alfenas ○ Universidad Federal de Amapá ○ Universidad Federal del Amazonas ○ Universidad Federal de Ceará ○ Universidad Federal de Itajubá ○ Universidad Federal de Juiz de Fiora ○ Universidad Federal de Río de Janeiro ○ Universidad Federal de Sao João del Rei ○ Universidad del Oeste de Santa Catarina ○ Universidad Federal de Roraima ○ Universidad Federal de Santa María ○ Universidad Regional de Blumenau ○ Universidad Federal de Río Grande del Norte ○ Universidad Federal de Paraíba ○ Universidad Tecnológica Federal de Paraná ○ Universidad Ciudad de Sao Paulo ○ Universidad Estatal de Londrina ○ Universidad Federal de Acre ○ Universidad Federal de Maranhão |

Tabla 9. Universidades latinas que trabajan todavía la integración educativa y que se espera que favorezcan la inclusión.

| | |
|-----------------|---|
| Chile | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad Austral de Chile ○ Universidad Valparaíso ○ Universidad de Concepción ○ Universidad del Bio-Bio |
| Colombia | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad de San Buenaventura de Medellín ○ Universidad del Atlántico |
| México | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad Nacional Autónoma de México ○ Universidad Autónoma de Nuevo León ○ Universidad de Colima ○ Universidad Tecnológica Emiliano Zapata ○ Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital ○ Universidad Veracruzana |
| Panamá | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad de Panamá ○ Universidad Tecnológica de Panamá |
| Paraguay | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad Nacional de Asunción |

Tabla 9. (Continuación)

En esta categoría albergan universidades cuyo trabajo se ha enfocado a desarrollar actividades en sólo uno o dos ejes de acción, mostrando que sus alcances son escasos. Son escuelas que actualmente empiezan a desarrollar sus acciones y las que informan que la implementación de sus acciones no rebasa las expectativas que se plantean las escuelas restantes, es decir, todavía cuentan con pocos recursos o elementos que den cuenta de un avance en materia de inclusión ya sea que disponen sólo de talleres sobre sensibilización, capacitación docente, traductores de lengua, otorgación de becas o ajustes de accesibilidad a espacios para personas con movilidad reducida (Tabla 10).

| País | Universidad |
|------------------|---|
| Argentina | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad Lomas de Zamora ○ Universidad Nacional del Comahue ○ Universidad Nacional de Quilmes ○ Universidad Nacional de Río Negro ○ Universidad Nacional de la Patagonia Austral ○ Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires |
| Brasil | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad Federal de Santa Catarina |
| Chile | <ul style="list-style-type: none"> ○ Pontificia Universidad Católica de Chile ○ Universidad de los Lagos |
| Colombia | <ul style="list-style-type: none"> ○ Pontificia Universidad Javeriana ○ Universidad del Valle |
| Ecuador | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad Técnica de Manabí |
| México | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad Autónoma de Querétaro |
| Perú | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad de Ciencias Aplicadas |
| Venezuela | <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad Católica Andrés Bello ○ Universidad Monteávila |

Tabla 10. Universidades que aún disponen de pocas acciones en materia de inclusión.

Dentro de este grupo se puede también abarcar a aquellas instituciones que su labor está enfocada especialmente a la asistencia y asesoría a personas con discapacidad en donde se le brinda al alumno orientación académica y emocional. La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Universidad Lomas de Zamora son las titulares de dichos programas de atención, y en el caso de la última, la dirige también a los familiares del atendido y con dependencia desde el servicio de extensión universitaria.

Para el caso de la Universidad Nacional de Quilmes de Argentina y la Universidad Andrés Bello de Chile se destaca el impulso que brindan en relación a sus programas de apoyo a los estudiantes con discapacidad al reforzar la adquisición de habilidades sociales y laborales que les permiten insertarse de manera productiva al ámbito laboral.

El análisis va tomando forma al comenzar a tener una idea de cómo se están empleando las prácticas de integración o de inclusión y, si algo de lo que se puede estar muy seguro, es que en países como Brasil, Argentina, Chile o Colombia existen universidades que ya trabajan para la inclusión. Dichas instituciones manifiestan gestionar acciones que permiten promover la plena accesibilidad universitaria comprendiendo el orden físico, comunicacional y cultural. Esto nos quiere dar a entender que todas ellas han dejado atrás la dimensión de la integración para convertirse en universidades inclusivas.

La Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Blas Pascal, Universidad Federal de Goiás, Universidad Federal Fluminense, Universidad Federal de Ouro Preto, Universidad Federal de Pampa, Universidad Federal de Espírito Santo, Universidad Ciudad de Sao Paulo, Universidad Federal de Acre, Universidad de Chile, Universidad Santiago de Chile, Universidad de Antioquía, Universidad del Rosario, Universidad de Costa Rica y la Universidad Tecnológica de Santa Catarina responden a las condiciones que necesita todo alumno, docente o empleado que estudie o labore en su espacio. En el caso de la Universidad de Sao Paulo y la Universidad de Costa Rica habilitan en sus páginas las herramientas que comprende la inclusión digital en su totalidad permitiéndole al estudiante lograr su dominio íntegro. Esto implica el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación a través del empleo de los recursos como un ordenador y el acceso al servicio de Internet (Tabla 11).

| Universidad | País | Proyecto |
|---------------------------------------|-------------|---|
| Universidad de Buenos Aires | Argentina | Programa Universidad y Discapacidad |
| Universidad Nacional de Córdoba | Argentina | Oficina de inclusión educativa de personas en situación de discapacidad |
| Universidad Blas Pascal | Argentina | Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad |
| Universidad Federal de Goiás | Brasil | Núcleo de Accesibilidad |
| Universidad Federal Fluminense | Brasil | División de Accesibilidad e Inclusión – Sensibiliza UFF |
| Universidad Federal de Ouro Preto | Brasil | Núcleo de Educación Inclusiva – NEI |
| Universidad Federal de Pampa | Brasil | Núcleo de Inclusión y Accesibilidad (NInA) |
| Universidad Federal de Espiritu Santo | Brasil | Núcleo de Accesibilidad – NAUFES |
| Universidad de Sao Paulo | Brasil | Programa Inclusión y Accesibilidad |
| Universidad Federal de Acre | Brasil | Núcleo de Apoyo a la Inclusión |
| Universidad Andrés Bello | Chile | Comité de Inclusión |
| Universidad de Chile | Chile | Oficina de Equidad e Inclusión |
| Universidad Santiago de Chile | Chile | Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia |
| Universidad de Antioquía | Colombia | Programa Institucional Permanencia con Equidad |

Tabla 11. Universidades de América Latina que trabajan la inclusión.

| | | |
|--|------------|--|
| Universidad del Rosario | Colombia | Programa IncluSer |
| Universidad de Costa Rica | Costa Rica | Comisión Institucional en Materia de Discapacidad |
| Universidad Tecnológica de Santa Catarina | México | Modelo de Inclusión Educativa y Laboral |

Tabla 11. *(Continuación)*

Lo expuesto hasta este momento permite obtener una mirada más precisa de las líneas de acción que se ejercen y se desarrollan adentro de los espacios universitarios. En los últimos años existen programas, núcleos de apoyo, oficinas, comisiones y comités dedicados a gestionar los servicios y actividades que atienden tanto al alumnado con discapacidad como a los que atienden a todo individuo que ingrese a su contexto educativo, en la mayoría de ellas deja notar el favorecimiento de procesos de integración. El escenario educativo que se ha descubierto ahora merece ser digno de abrirle su debido espacio a los desenlaces y conclusiones.

CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES

Antes de pasar a las consideraciones y conclusiones finales del proyecto, me gustaría hacer mención de tres aspectos sobre lo que me dejó esta experiencia de investigación. En primer lugar, representó para mí un largo recorrido en el que la paciencia y la disciplina se mezclaron para dar lugar al rendimiento que tuve, pues fueron meses y hasta años de dedicación para un sólo trabajo desde su planteamiento y formulación hasta su cierre. Y esto tuvo que ver con mi segundo punto; acercarme al ámbito de la investigación en la temática de la discapacidad en el contexto de la educación superior no era desde un principio una de mis prioridades de estudio a lo largo de mi formación universitaria, y ahora puedo decir que lo observo desde otro punto a nivel social, creando por vez primera mis propios pareceres e impresiones sobre dicho tema. Y, en tercer lugar, porque personalmente me abre las puertas a un campo de la educación universitaria poco concurrido que presenta contrariedades y dificultades para sobresalir, pero con deseos de superar tales barreras.

En este trabajo se ha reflejado lo extraído de una de las varias fuentes de información existentes en la actualidad, y que tampoco, ha dejado de llamar la atención. Desde el capítulo introductorio se presentaron las bases conceptuales y los antecedentes de los paradigmas de integración e inclusión. Posteriormente se exploró en cada universidad la información relacionada a lo ocurrido dentro de sus espacios y sus recursos disponibles para su consulta. Fue desde aquí donde se logró una aproximación que deja más visible la necesidad de cambio con la que cuentan las escuelas. Desde las metas que se proponen las escuelas, vemos que las políticas de inclusión en el nivel superior en las naciones exploradas nos señalan una iniciativa de enfrentar la desigualdad social que padece Latinoamérica, pues el gran reto seguirá consistiendo en responder de manera eficiente a la diversidad de la población que se inclina a pertenecer al sistema educativo universitario.

Como lo había resaltado en la justificación del proyecto, en años recientes, la información sobre algún tema de interés impresa a través de la red o el Internet representa un instrumento práctico, vanguardista y tecnológico para todo aquel que se sumerja en la búsqueda de textos, informes, noticias y documentos que desplieguen información sobre lo que se desea encontrar, y lo obtenido en este trabajo no fue la excepción.

A pesar de las limitantes en la búsqueda, quedó descubierto que la mayoría de los países de América Latina cuentan con universidades que actualmente se encuentran construyendo y llevando a cabo algunas acciones, propuestas y políticas que favorecerían la inclusión.

Destacan los casos de Brasil y Argentina al ser el contexto en donde se proyecta la mayor cantidad de universidades en donde se llevan a cabo iniciativas y proyectos sobre inclusión y accesibilidad. Así mismo son los dos países que tienen mayor desarrollo en el campo de la discapacidad y la inclusión, le siguen países como Chile, Colombia y México.

La presencia de políticas e iniciativas domina ampliamente en las escuelas públicas con respecto a las escuelas privadas. La creación de programas y proyectos en escuelas de educación superior de carácter público nos indican que rebasan completamente a las del sector privado, mismas que se alejan cada vez más de las públicas conforme se establecen más universidades nuevas. Las universidades del sector público poseen una estructura multidisciplinar, misma que les permite contar con el soporte de otras instituciones, organizaciones, instancias, funcionarios con y sin discapacidad e incluso los mismos académicos y estudiantes.

Se constata la presencia de una multiplicidad de acciones que actúan en el desarrollo de las condiciones que se requieren para dar cuenta de una escuela que atienda a todos, sin embargo, la normalización del acceso a la comunidad con

discapacidad a los estudios universitarios aún dista lejos de ser una realidad incluyente de la cual se han comprometido a tener las escuelas superiores.

Ante el bajo número de escuelas de educación superior con proyectos en materia de inclusión, se reconoce que en la mitad de los países ya existen actualmente algunas universidades que se encuentran avanzando en la generación de tareas y acciones que les permitan asegurar la participación del alumnado con discapacidad, y un ejemplo que permite ver el principio de ello son las universidades centroamericanas como la de El Salvador y la de San Carlos de Guatemala donde actualmente registran la creación de un reglamento sobre la inclusión educativa con sus respectivas medidas y ejes de acción.

Si se juntaran todos los componentes de lo que sería una Universidad latina con proyecto sobre integración, inclusión y discapacidad, hablaríamos de una Universidad que se encuentra conformada con uno o más programas coordinados por unidades, departamentos, comisiones, comités, subcomisiones, oficinas y núcleos de apoyo, a distinción de casos como el de la Universidad de Chile, la Universidad Santiago de Chile, la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Nacional de Luján al manifestar que cuentan con subprogramas. Muchos de estos proyectos e instancias universitarias son coordinados por Secretarías dependientes de Vicerrectorías, Pro-rectorías o Rectorías, están conformados por representantes de facultades, asistentes administrativos y educativos, participando docentes, técnicos, coordinadores de área, psicólogos, pedagogos, intérpretes de lengua y alumnos. Todos estos intentan promover la temática de la inclusión y la discapacidad a través de jornadas, seminarios, conferencias, encuentros, charlas y campañas de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad; Universidades que cuentan con materiales académicos digitalizados, capacitación docente, material en formato braille y audio, cursos sobre lenguaje de señas, cursos de lectoescritura, otorgación de becas, diseños de espacio para la movilidad, acceso a espacios con recursos pedagógicos y tecnológicos. Y, en el servicio de extensión, la implementación de algunas actividades deportivas y recreativas.

La presencia de este movimiento que trabaja en el cumplimiento de la accesibilidad universal de los miembros de la comunidad universitaria en América Latina da cuenta en mayor medida de una escuela de educación superior que integra acciones de investigación, movilidad física, accesibilidad tecnológica, docencia y, en menor parte, de extensión, puesto que se observaron pocos indicadores que permitan ver un impulso y desarrollo a actividades vinculadas al ámbito deportivo, artístico y recreativo.

Otro de los procedimientos más frecuentes y relevantes se encuentra en las diversas escuelas que emplean este paradigma de 'integrar al alumno con discapacidad', pues comparten un singular sistema de ingreso, permanencia y egreso dentro de sus políticas. En el proceso de aplicación de esta normativa el proceso de ingreso, en muchos casos se utiliza la entrevista como principal instrumento que permitirá realizar una evaluación que registra la condición del interesado identificando sus necesidades individuales para posibilitar el empleo de los ajustes necesarios a partir de dicha valoración. La permanencia del alumno en la universidad funciona como un procedimiento donde se coordinan los apoyos de acuerdo a esas necesidades asignando un docente, tutor o estudiante que realice un seguimiento de su progreso educativo, mientras que en el plan del egreso existe una mediación y una alianza entre el interesado y el medio laboral en la formación de habilidades y en la búsqueda de empleo.

Ante la visión previa a la exploración, los lineamientos que proponen las escuelas son una reproducción de las propuestas de acción que nos plantea el Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad creado en España. ¿Cómo se refleja en las instituciones educativas que nos dimos la tarea de estudiar aquí?

1. Incorporan normas sobre la igualdad de oportunidades y la no discriminación, coincidiendo en la existencia de algún reglamento que desarrolle los ejes de acción, los programas y las medidas que favorezcan la plena accesibilidad.

2. Gozan de la existencia de algún proyecto que actúa como un programa que planifica las medidas y los recursos necesarios que asistan de forma integral a los miembros que conforman la comunidad universitaria que presenten algún tipo de discapacidad, prestando servicios de orientación académica, materiales didácticos y equipamiento tecnológico, intérpretes o traductores de lengua, relevamiento y ajuste arquitectónico que permita la completa movilidad, transporte accesible, otorgación de becas, voluntariado de estudiantes, deporte adaptado, entre otros servicios que garanticen la adaptación de las necesidades de los miembros.
3. Cuentan con una instancia o departamento que coordina, estudia e informa la atención al alumnado con discapacidad.
4. Diseñan indicadores que aprueban el grado de calidad de la atención a los miembros de la comunidad universitaria.
5. Implementan planes de formación o capacitación de servicio, docencia y administración, así como adaptación de acceso al currículo, o bien, de las necesidades particulares resultantes de las pruebas de ingreso del alumnado en materia de atención educativa.
6. Solventan las cuotas a través de becas a fin de aminorar los obstáculos que impidan de manera general la igualdad de oportunidades.
7. Adecúan las zonas de esparcimiento físico para cualquier miembro de la institución promoviendo el pleno derecho de acceso, desplazamiento y permanencia en los espacios de las instalaciones y dependencias universitarias.
8. Fomentan el voluntariado a través de acciones de sensibilización a la comunidad apoyando el movimiento de la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

Este desarrollo de iniciativas va de la mano con la sugerencia de Molina (2007) sobre el requisito a cumplir de parte de las universidades en donde se debe aplicar una política que asegure la satisfacción total de la formación universitaria del alumno con discapacidad.

Ahora bien, apelando la interpretación de Ainscow (1999), parece que la Universidad de América Latina da cuenta de un mayor acercamiento al proceso mediante el cual el alumno con discapacidad recibe apoyo o ayuda con la finalidad de que éste pueda participar en el modelo educativo que maneja la Universidad.

Se observa que la ejecución de un proceso de integración sigue persistiendo en el nivel de educación superior en nuestros días en la mayoría de los países, reflejando lo que nos señalaba Aponte-Hernández (2008), en donde el conocimiento de la diversidad aún no ha sido reconocido como lo es el grado que tiene el trabajo desde las dificultades o deficiencias con las que llega un alumno. Entonces, al dar cabida de la existencia del fenómeno de la integración en las universidades estudiadas, se intensifica el razonamiento que diversifica el concepto de inclusión de exclusión que nos precisan Sebba (1997), Ballard (1999), Corbett (1999) y la UNESCO (1994), en el que una universidad inclusiva sería el resultado de un proceso acompañado de acciones constantes donde la escuela no actúe y se limite a la incorporación y la atención al alumno con discapacidad de acuerdo a sus necesidades especiales, sino a la completa participación en cada una de las actividades de los miembros de la comunidad universitaria, de manera que la institución responda a la diversidad de sus particularidades y condiciones.

Se tocan puntos relevantes que pueden ser de interés a quienes alcancen a darle continuidad o plantear un nuevo proyecto sobre la situación de la educación inclusiva a nivel superior, pues esto nos indica que seguimos estando ante la propuesta de seguir eliminando toda barrera arquitectónica, actitudinal y curricular.

En el caso que atañe a México y considerando su nivel de desarrollo económico y social en América Latina, aparece un país ahora con un panorama mayormente rezagado en la aplicación de políticas hasta nuestros días. Las circunstancias nacionales apuntan que las exigencias de la inclusión universitaria son grandes, y es que se estima que el crecimiento del número de universidades en este territorio en los últimos 40 años aumentó en un 85%, y de manera similar la matrícula de alumnos, aumentando la demanda educativa.

Quizá esta sea una posible réplica a la pregunta que nos surge citando a otros países. Países como Bolivia, Honduras y Cuba no registran movimientos dedicados a la creación de políticas y programas incluyentes en la universidad ¿Será la falta de recursos lo que les impide? ¿Será la baja demanda de la matrícula? ¿O será que la presión de los que desean acceder a sus espacios de nivel superior es lo que se necesite para dar respuesta a ello?

El desarrollo que han alcanzado Brasil y Argentina abre nuevas incógnitas sobre el panorama que les espera en un futuro. Si bien aún continúa el desarrollo de varios proyectos en algunas de sus universidades para acercarlas a lo inclusivo, ambas naciones son las que alzan la mano en el impulso del ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas con discapacidad de toda la región, ¿Por cuántos años se mantendrán como los principales motores de la inclusión en Latinoamérica? ¿Qué resultados han obtenido sus Universidades que atienden a la diversidad en relación a la práctica de la inclusión? ¿Están obteniendo los resultados que esperaban? ¿Las universidades realmente están dando las condiciones que den cuenta de la inclusión educativa? O ¿Están adecuando sus condiciones de acuerdo a las necesidades se le van presentando sobre la marcha? Aunque el trabajo asuma lo que menciona tal y cual manifiesta cada universidad a través de un medio como lo es el mundo de la Web, plantearse todas estas indagaciones nos introduce a una infinidad de dimensiones, teorías y perspectivas de los campos de estudio como la pedagogía, la sociología, la educación, la política, e incluso el psicoanálisis, las cuales intentan comprender todo lo relacionado a la

integración e inclusión en el ámbito educativo, todo dependerá a dónde nos dirijamos para buscarlo y en donde deseamos encontrarlo.

Como se había comentado desde el principio, la presente investigación tuvo la intención de brindar un mayor acercamiento en relación a lo que las universidades públicas y privadas de los países latinoamericanos nos permiten hacer saber mediante la difusión en la herramienta de la web sobre su acontecer en el ámbito de la discapacidad, la integración y la inclusión. Esto también con el fin de que en días futuros se pueda construir y compartir una idea o un conocimiento más amplio del movimiento que se encuentran gestando las escuelas superiores para el bienestar de la comunidad universitaria, pues en los años más recientes el desarrollo de políticas propicias para la integración y la inclusión muestra una expectativa alentadora de menor dificultad al acceso para la población joven con discapacidad en los países latinos de mayor desarrollo.

Las políticas constituyen un pequeño impulso y desarrollo en materia de inclusión a nivel superior y abre otras propuestas de estudio, pues si lo que desea la misma sociedad es alcanzar una mayor inclusión social, no puede concluirse sólo en diseñar un plan de trabajo a partir de la llegada progresiva de los interesados en adquirir una formación universitaria.

Con este informe también se pretendió dar un paso transitorio hacia la investigación del fenómeno educativo sobre la accesibilidad a nivel superior descubriendo las barreras a las que enfrenta tanto a la diversa población interesada en incorporarse como a la institución llegando a convertirse en una especie de guía para quienes desean contactar con los servicios de atención de parte de las instituciones.

Entender el fenómeno de la educación inclusiva no es algo sencillo, requiere de diversos estudios minuciosos y reflexivos donde se contemplen las diversas concepciones sobre la temática, y ante una sociedad tan diversa y en permanente

cambio como la latinoamericana, los anhelos de un cambio que genere las condiciones deseadas se convierte en una exigencia que incluye el compromiso de los que investigamos en el campo. Por supuesto que albergan otras metodologías y líneas de investigación donde se recomienda examinar los recursos que se encuentran al alcance en la actualidad y pueden llegar a convertirse en valiosas fuentes de recopilación de información. Entrevistas a titulares o coordinadores de programas, comités, asociaciones, grupos de apoyo, comisiones, entre otros es uno de los medios que permiten conseguir al investigador la información sobre lo ocurrido en el ámbito universitario. El diseño y la aplicación de instrumentos dirigidos a la población con y sin discapacidad como lo son los sondeos, los cuestionarios y las pruebas son otras formas alternas, incluso dentro de este tópico ya se han realizado y han generado sus respectivas aportaciones.

Probablemente, los próximos proyectos que quizá retomen segmentos de esta investigación o que den marcha al descubrimiento del funcionamiento del fenómeno de la accesibilidad y la inclusión educativa a nivel superior, no sea algo sencillo y tampoco sea concluido en pocos días. Tan sólo recopilar un gran número de elementos informativos a través de un ordenador con acceso a Internet se convierte en un gran reto para el investigador que se sumerge en la temática, pues como tutor de este trabajo, los obstáculos dejaron ver las horas dedicadas a la obtención de la información consumiendo tiempo desmedido de las consultas realizadas a cada dirección electrónica entre cuantiosas universidades de cada país latino. La idea, desde el primer planteamiento, era tomar el acceso a las principales o más destacadas universidades de cada nación, sin embargo, se decidió aprovechar lo mayor posible los registros disponibles con los que contaba la página Web Atillo Universidades. Con ello, se le asigna un peso mayor aún al presente informe puesto que la Web es una de las líneas de investigación de las que se puede obtener información de lo que ocurre en el contexto universitario.

Cabría añadir por último que este proyecto no se voltea hacia una dirección especial con un desglose de propuestas y sugerencias que intenten impulsar la

integración o la inclusión en el nivel educativo superior, sino más bien dar cuenta de lo ocurrido en las universidades mediante el recurso y el uso de las fuentes de información electrónica haciendo un uso adecuado de éstos últimos. Las indagaciones que se plantearon aquí simplemente nacen y con el fenómeno de las interminables realidades en las que predominan las exigencias de parte de las sociedades modernas acentuando acciones de desigualdad e injusticia.

BIBLIOGRAFÍA

Ainscow, M. (1999). Tendiéndoles la mano a todos los alumnos: algunos retos y oportunidades. En M. A. Verdugo Alonso y F. Jordán de Urries Vega (Coord.): *Hacia una nueva concepción de la discapacidad*. Salamanca: Amarú Ediciones.

Aponte-Hernández, E. (2008). Desigualdad, inclusión y equidad en la educación superior latina y el caribe: tendencias y escenario alternativo en el horizonte 2021. En: *Conferencia Regional de Educación Superior, 2008*. Cartagena.

Archivo de noticias (2014). Recuperado el 11 de junio de 2015 del sitio Web de la Universidad de los Lagos: <http://www.ulagos.cl/index.php?pg=noticia&id=1852>

Armendáriz, E. (2013). *Accesibilidad e inclusión educativa*. Recuperado el 7 de julio de 2015 del sitio Web de la Universidad Autónoma de Nuevo León: <http://www.uanl.mx/noticias/responsabilidad-social/accesibilidad-e-inclusion-educativa.html>

Arnaiz, S., P. (1997). Integración, segregación, inclusión. En *10 años de integración en España: Análisis de la realidad y perspectivas de futuro*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Arnaiz, S., P. (1999). El reto de educar en una sociedad multicultural y desigual. En P. Arnaiz Sánchez y R. De Haro Rodríguez (Ed.). *10 años de integración en España: Análisis de la realidad y perspectivas de futuro*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Atribuições do Núcleo de Acessibilidade (2014). Recuperado el 13 de diciembre de 2015 del sitio Web de la Pro-rectoría de Educación de la Universidad Federal de Maranhão: http://portais.ufma.br/PortalProReitoria/proen/paginas/pagina_estatica.jsf?id=43

Ballard, K. (1999). *Educación inclusiva: voces internacionales sobre la discapacidad y la justicia*. Londres: Falmer Press.

Barros, J. W. (2015). *Núcleo de Acessibilidade e Inclusão*. Recuperado el 12 de noviembre de 2015 del sitio Web de la Universidad Federal de Amapá: <http://www2.unifap.br/nai/>

Barton, L. (2000). Sociedad y multiculturalismo. *Educación, Desarrollo y Diversidad*.

Bienestar Universitario (s. f.). Recuperado el 18 de junio de 2015 del sitio Web de la Universidad Pontificia Bolivariana: http://www.upb.edu.co/portal/page?_pageid=1134,32817787&_dad=portal&_schema=PORTAL

Booth, T.; Ainscow, M.; Black-Hawkins, K.; Vaughan, M. y Snow, L. (2000). *Índice para la inclusión: desarrollo, aprendizaje y participación en escuelas*. Bristol: Centro de Estudios sobre Educación Inclusiva.

CAENE (2010). Recuperado el 21 de noviembre de 2015 del sitio Web de la *Comissão Permanente de Apoio a Estudantes com Necessidades Especiais – CAENE* de la Universidad Federal de Río Grande del Norte: <http://www.caene.ufrn.br/>

Centro de Atención Virtual para el Asesoramiento e Inclusión para las Personas con Discapacidad (s. f.). Recuperado el 15 de julio de 2015 del sitio Web de la Universidad Nacional de Asunción: <http://www.una.py/unai/>

Chan de Avila, J.; García, S. y Zapata, M. (2013) Inclusión social y equidad en las Instituciones de Educación Superior de América Latina. *ISEES N° 13*, julio – diciembre 2013, 129-146.

Chimal, M. (2016). Recuperado el 7 de enero de 2016 del sitio Web del *Programa Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad: PIIP* de la Universidad Veracruzana: <https://www.uv.mx/piip/>

Comisión de Discapacidad de la UNDAV (s. f.). Recuperado el 7 de abril de 2015 del sitio Web de la *Comisión de Discapacidad* de la Universidad Nacional de Avellaneda: <http://www.undav.edu.ar/index.php?idcateg=269>

Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (s. f.). Recuperado el 31 de marzo de 2015 del sitio Web de *Responsabilidad Social Universitaria* de la Universidad Blas Pascal: <http://www.ubp.edu.ar/extension/responsabilidad-social/>

Comisión Institucional en Materia de Discapacidad: CIMAD (2012). Recuperado el 23 de junio de 2015 del sitio Web de la *CIMAD* de la Universidad de Costa Rica: <http://cimad.ucr.ac.cr/>

Comisión sobre Discapacidad de la UNICEN (s. f.). Recuperado el 31 de marzo de 2015 del sitio Web de la *Secretaría de Extensión* de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires: <http://extension.unicen.edu.ar/discapacidad/>

Comissão de Inclusão e Acessibilidade (s. f.). Recuperado el 13 de noviembre de 2015 del sitio Web de la Universidad Federal del Amazonas: <http://www.euapoio.ufam.edu.br/index.php/home>

Comité de Atención a las personas con Discapacidad en la UNAM (s. f.). Recuperado el 5 de enero de 2016, de <http://cadunam.mx/index.html>

Comitê de Inclusão e Acessibilidade (s. f.). Recuperado el 5 de diciembre de 2015 del sitio Web del *Gabinete de Rectoría* de la Universidad Federal de Paraíba: <http://www.ufpb.br/cia/>

Comité de Inclusión (s. f.). Recuperado el 2 de junio de 2015 del sitio Web de la *Dirección General de Vinculación con el Medio* de la Universidad Andrés Bello: <http://vinculacion.unab.cl/comite-de-inclusion/>

Coordenadoria de Acessibilidade Educacional (s. f.). Recuperado el 28 de noviembre de 2015 del sitio Web de la Universidad Federal de Santa Catarina: <http://cae.ufsc.br/>

Coordinación de Accesibilidad para la Educación Física e Informativa (s. f.). Recuperado el 17 de noviembre de 2015 del sitio Web de la Universidad Federal Juiz de Fora: <http://www.ufjf.br/acessibilidade/>

Corbett, J. (1999). Inclusión y exclusión. En L. Barton y F. Armstrong (Eds.): *Difference and difficulty: insights, issues and dilemmas*. Sheffield: University of Sheffield, Department of Educational Studies.

CSIE (1997). *Educación inclusiva*. Bristol: Centro de Estudios sobre Educación Inclusiva.

Daniels, H. y Garner, P. (Ed.) (1999). *Educación inclusiva*. Londres: Kogam Page.

Díaz, F. (2000). Importancia de la orientación educativa en la atención a la diversidad de alumnos/as con necesidades educativas especiales. Narración de experiencias. En V. Salmeron & V.L. López (coord.). *Orientación Educativa en las Universidades*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Dirección de Inclusión e Integración Universitaria (2015). Recuperado el 13 de julio del sitio Web de la Universidad Tecnológica de Panamá: <http://www.utp.ac.pa/direccion-de-inclusion-e-integracion-universitaria>

Divisão de Inclusão, Acessibilidade e Assuntos Comunitários (s. f.). Recuperado el 19 de noviembre de 2015 del sitio Web de la *Superintendencia de Políticas Estudiantis* de la Universidad Federal de Río de Janeiro: <http://superest.ufrj.br/index.php/estrutura-da-superest/dinaac>

Educação Inclusiva (s. f.). Recuperado el 6 de diciembre de 2015 del sitio Web del *Departamento de Educación* de la Universidad Tecnológica Federal de Paraná: <http://www.utfpr.edu.br/londrina/estrutura-universitaria/diretorias/dirgrad/departamento-de-educacao/educacao-inclusiva>

Educación Incluyente (s. f.). Recuperado el 11 de julio de 2015 del sitio Web de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina: http://www.utsc.edu.mx/02-edu_incluyente/educacion.html

Educación Superior Incluyente (s. f.). Recuperado el 10 de julio de 2015 del sitio Web de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital: http://www.utvm.edu.mx/?page_id=1945

España, LEY ORGÁNICA 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 (2007) de: *Universidades. Boletín Oficial del Estado*, 13 de abril de 2007, núm. 89.

Essomba, M. A. (1999) (Coord.). *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona: Graó.

Falvey, M.; Givner, C. y Kimm, C. (1995). ¿Qué es una escuela inclusiva? En R. A. Villa y J. S. Thoundand (Ed.) *Creando una Escuela Inclusiva*. Alexandria: ASCD.

Fuentes, Y. L. (2006). Género, equidad y ciudadanía: Análisis de las políticas educativas. *Revista Nomadas*, 24, pp. 22-35.

García C. (1999). Diversidad e inclusión. En A. Sánchez y otros (Coords.): *Los desafíos de la educación especial en el umbral del siglo XXI*. Almería: Servicios de Publicaciones de la Universidad.

García, J. A. (1998). Organización de la escuela para la sociedad multicultural. En R. Pérez y Pérez et. Al. (Eds.). *Educación y diversidad*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Granados, A. (2000). ¿Tiene cabida la diversidad en la Universidad? En V. Salmeron & V.L. López (coord.). *Orientación Educativa en las Universidades*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Inclusão e Acessibilidade (s. f.). Recuperado el 25 de noviembre de 2015 del sitio Web de la UNOESC: <http://www.unoesc.edu.br/atendimento/inclusao>

IncluSer: Programa de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad (s. f.). Recuperado el 19 de junio de 2015 del sitio Web de la Universidad del Rosario: <http://www.urosario.edu.co/incluser/inicio/>

Inclusión Universitaria (s. f.). Recuperado el 13 de junio de 2015 del sitio Web de la Pontificia Universidad Javeriana: <http://www.javeriana.edu.co/medio-universitario/inclusion-universitaria>

Inclusión Universitaria (s. f.). Recuperado el 6 de junio de 2015 del sitio Web de *Inclusión Universitaria* de la Universidad de Playa Ancha: <http://www.upla.cl/inclusion/>

Jan Pijil, S., Meijer, C. J. y Hegarty, S. (1997). *Educación inclusiva*. Londres: Routledge.

Jiménez, R. (2002). Las personas con discapacidad en la Educación Superior (Una propuesta para la diversidad e igualdad). *Fundación Justicia y Género*. San José. Costa Rica.

Kerzner, L., D. y Gartner, A. (1996). La equidad requiere inclusión: el futuro de todos los estudiantes con discapacidad. En C. Christensen y F. Rizvi (Ed.): *Discapacidad y los Dilemas de Educación y Justicia*. Buckingham: Open University Press.

López, M. (2008). De la exclusión a la inclusión: políticas y prácticas de la universidad española respecto a los alumnos con déficit auditivo. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, vol. 16, n.º 5. Disponible en: <http://epaa.asu.edu/ojs/article/viewFile/30/156>.

Matarreno, J. D. y Moreira, M. J. (2014). *Departamento de Inclusión, Equidad Social y Género: DIESG*. Recuperado el 4 de octubre de 2015 del sitio Web de la Universidad Técnica de Manabí: <http://www.jardinuniversitario.utm.edu.ec/departamento/>

Mirón, J. A.; Gallego, J. A.; Alonso, M.; García, J. L. (2005) *Universidad y discapacidad: diagnóstico de situación. I Congreso Nacional sobre Universidad y Discapacidad*. Salamanca: Gráficas LOPE

Molina, R. (2007). Análisis de la situación de la Educación Superior para Personas con Discapacidad en Colombia. *Memorias del Primer Foro Virtual Educación Superior Inclusiva Universidad Autónoma de Manizales en la Plataforma Edupol: Una Alternativa de Inclusión para la Educación Superior*. Colombia: UAM.

Molina, R. (2007). Educación superior para estudiantes con discapacidad. *Revista de Investigación no. 70. Vol. 34*, mayo – agosto 2010.

Moriña, A. (2004). *Teoría y práctica de la educación inclusiva*. Málaga: Aljibe.

Necessidades especiais (s. f.). Recuperado el 5 de noviembre de 2015 del sitio Web de la Universidad de Brasilia: http://www.unb.br/servicos/para_a_comunidade/necessidades_especiais

Noticias de la UAQ (2014). *UAQ presenta programa de inclusión para personas con discapacidad*. Recuperado el 8 de julio del sitio Web de la Universidad Autónoma de Querétaro: <http://noticias.uaq.mx/index.php/vida/1176-uaq-presenta-programa-de-inclusion-para-personas-con-discapacidad>

Núcleo de Acessibilidade: NAUFES (2013). Recuperado el 4 de diciembre de 2015 del sitio Web de la *Pro-rectoría de Asuntos Estudiantiles y Ciudadanía* de la Universidad Federal de Espírito Santo: <http://proaeci.ufes.br/acessibilidade-naufes>

Núcleo de Acessibilidade (2014). Recuperado el 29 de noviembre de 2015 del sitio Web de la Universidad Federal Santa María: <http://w3.ufsm.br/acessibilidade/>

Núcleo de Acessibilidade (s. f.). Recuperado el 15 de noviembre de 2015 del sitio Web de la *Pro-rectoría de Grado* de la Universidad Federal de Goiás: <http://acessibilidade.ufg.br/>

Núcleo de Acessibilidade da UEL (s. f.). Recuperado el 11 de diciembre de 2015 del sitio Web de la *Pro-rectoría de Grado* de la Universidad Estatal de Londrina: http://www.uel.br/prograd/?content=nucleo_acessibilidade/index1.html

Núcleo de Acessibilidade e Inclusão (s. f.). Recuperado el 23 de noviembre de 2015 del sitio Web de la Universidad Federal de Alfenas: <http://www.unifal-mg.edu.br/acessibilidade/>

Núcleo de Acessibilidade no Ensino Superior (s. f.). Recuperado el 27 de noviembre de 2015 del sitio Web de la Universidad Federal de Roraima: http://ufrr.br/construir/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=18&Itemid=102

Núcleo de Acessibilidade: NACE (2015). Recuperado el 9 de diciembre de 2015 del sitio Web de la Universidad Ciudad de Sao Paulo: <http://www.unicid.edu.br/conheca-a-unicid/nucleo-de-acessibilidade-nace/>

Núcleo de Apoio a Inclusão (s. f.). Recuperado el 12 de diciembre de 2015 del sitio Web de la *Pro-rectoría de Asuntos Estudiantiles* de la Universidad Federal de Acre: <http://www.ufac.br/portal/proaes/nucleo-de-apoio-a-inclusao-nai>

Núcleo de Educação Inclusiva (2008). Recuperado el 30 de noviembre de 2015 del sitio Web de la Universidad Federal de Ouro Preto: <http://www.nei.ufop.br/>

Núcleo de Inclusão e Acessibilidade (2010). Recuperado el 22 de noviembre de 2015 del sitio Web de la *Pro-rectoría de Gestão de Pessoas* de la Universidad Federal de Río Grande del Sur: <http://www.ufrgs.br/progesp/progesp-1/incluir>

Núcleo de Inclusão e Acessibilidade: NInA (2014). Recuperado el 1 de diciembre de 2015 del sitio Web de la Universidad Federal de Pampa: <http://porteiras.s.unipampa.edu.br/nina/>

Ocampo, A. (2014). Inclusión, Universidad y Discapacidad: una complejidad epistémica más allá de la igualdad de oportunidades. En: *Revista Temas de Educación*. Vol. 19, N° 2, pp. 55-68.

Ocampo, A. (2015). Condiciones para asegurar oportuna y pertinentemente la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en la educación superior. En: *Revista Aquila, Universidad Veiga de Almeida*. Vol. 1, N° 12, pp. 63-82.

Oficina de Equidad e Inclusión (2015). Recuperado el 12 de junio de 2015 del sitio Web de la Universidad de Chile: <http://www.uchile.cl/Equidad-Inclusion>

Oficina de Equiparación de Oportunidades (2010). Recuperado el 12 de julio del sitio Web de la Universidad de Panamá: <http://www.up.ac.pa/portalup/OficinaEquiparacionOportunidades.aspx?menu=423>

Oficina de Inclusión Educativa de Personas en Situación de Discapacidad (s. f.) Recuperado el 24 de marzo de 2015 del sitio Web de la *Secretaría de Asuntos Estudiantiles* de la Universidad Nacional de Córdoba: <http://www.unc.edu.ar/vidaestudiantil/inclusion/discapacidad/inclusion-educativa-de-personas-en-situacion-de-discapacidad>

ONU/OACDH: Organización de las Naciones Unidas / Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (2006). *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Nueva York: OACDH.

ONU/OACH: Organización de las Naciones Unidas / Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (2010). *Vigilancia del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Nueva York y Ginebra: OACDH.

Parrilla, A. (2000). Proyecto docente e investigador I. *Cátedra de Universidad*, Octubre, Universidad de Sevilla.

Parrilla, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de educación*, 327, 11-29.

Peralta, M., A. (2007). Libro blanco sobre universidad y discapacidad. *Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad*, con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia, la Fundación Vodafone, ANECA y el CERMI; GRAFO, S.A.

Permanencia con Equidad (s. f.). Recuperado el 15 de junio de 2015 del sitio Web de la Universidad de Antioquía: <http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/portal/a.InformacionInstitucional/f.InformacionOrganizacional/permanenciaConEquidad>

Pietrzacka, G. (2014). *FURB cria comité para discutir política de inclusão*. Recuperado el 3 de diciembre de 2015 del sitio Web de la Universidad de la Universidad Regional de Blumenau: <http://www.furb.br/web/1704/noticias/arquivo/2014/05/furb-cria-comite-para-discutir-politica-de-inclusao/3157>

Política de Educación Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad (2013). Recuperado el 4 de julio de 2015, de <http://www.transparencia.ues.edu.sv/sites/default/files/PDF/Politica%20de%20Educacion%20Inclusiva.pdf>

Política Institucional de Discapacidad e Inclusión de la Universidad del Valle (s. f.). Recuperado el 21 de junio de 2015 del sitio Web de la *Facultad de Salud* de la Universidad del Valle: <http://salud.univalle.edu.co/comunicandosalud/?p=960>

Políticas de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala (2014). Recuperado el 5 de julio de 2015, de <http://plani.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2014/11/politica-de-atencion-a-la-poblacion-con-discapacidad-usac-acuerdo.pdf>

Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (2014). Recuperado el 7 de junio de 2015 del sitio Web de la *Vicerrectoría Académica* de la Universidad de Santiago de Chile: <http://www.paiep.usach.cl/>

Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad (s. f.). Recuperado el 10 de agosto de 2015 del sitio Web de la *Dirección de Cooperación Económica Estudiantil* de la Universidad Católica Andrés Bello: http://w2.ucab.edu.ve/programa_de_atencion_a_estudiantes_con_discapacidad.html

Programa de Educación Superior Incluyente (2014). Recuperado el 3 de enero de 2016 del sitio Web de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos: <http://www.utez.edu.mx/index.php>

Programa de Inclusão e Acessibilidade (2015). Recuperado el 8 de diciembre de 2015 del sitio Web del *Sistema Integral de Bibliotecas* de la Universidad de Sao Paulo: <http://www.sibi.usp.br/programas/inclusao-e-acessibilidade/programa-inclusao/>

Programa de Inclusión a Población Diversa (2014). Recuperado el 17 de junio de 2015 del sitio Web de la Universidad del Atlántico: <http://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/docencia/programa-de-inclusion-poblacion-diversa-diverser>

Programa de Inclusión Educativa UMA (s. f.). Recuperado el 12 de agosto de 2015 del sitio Web de la Universidad de Monteávila: http://www.uma.edu.ve/detalle/515/programa_de_inclusion_educativa_uma

Programa de Inclusión en la UC (2015). Recuperado el 15 de diciembre de 2015 del sitio Web de la Pontificia Universidad Católica de Chile: <http://talento.uc.cl/>

Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad (s. f.). Recuperado el 7 de abril de 2015 del sitio Web de la *Dirección Bienestar*

Universitario de la Universidad Nacional de Lanús:
<http://www.unla.edu.ar/index.php/direccion-de-bienestar-universitario-programa-inclusion>

Programa Discapacidad (s. f.). Recuperado el 4 de junio de 2015 del sitio Web de la *Dirección de Asuntos Estudiantiles* de la Universidad Austral de Chile:
<http://dae.uach.cl/programas/discapacidad.php>

Programa Estudiantes con Discapacidad (s. f.). Recuperado el 22 de junio de 2015 del sitio Web de la Universidad Industrial de Santander:
<https://www.uis.edu.co/webUIS/es/PIESD.html>

Programa Incluir (s. f.). Recuperado el 16 de noviembre de 2015 del sitio Web de la Universidad Federal de Itajubá:
http://www.unifei.edu.br/gestao_de_pessoas/incluir

Programa Inclusão de Pessoas com Deficiencia (2015). Recuperado el 24 de noviembre de 2015 del sitio Web de la Universidad Federal de Sao João del Rei: <http://www.ufsj.edu.br/incluir/>

Programa Interdisciplinario por la Inclusión: INCLUDEC (s. f.). Recuperado el 9 de junio de 2015 del sitio Web del *Programa de Vicerrectoría* de la Universidad de Concepción: <http://includec.udec.cl/>

Programa Tutorial de Inclusión para el alumno con discapacidad (s. f.). Recuperado el 18 de julio de 2015 del sitio Web de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas: <http://www.upc.edu.pe/servicios/calidad-educativa/informacion-general/area-de-orientacion/programa-tutorial-de-inclusion-para-el-alumno-con-discapacidad>

Programa Universidad y Discapacidad (s. f.). Recuperado el 24 de marzo de 2015 del sitio Web de la *Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil* de la Universidad de Buenos Aires: <http://www.uba.ar/extension/universidadydiscapacidad/>

Programa Universitario para la Discapacidad: PROUDIS (s. f.). Recuperado el 8 de julio de 2015 del sitio Web de la Universidad de Colima: <https://proudis.wordpress.com/>

Programa universitario para la promoción de los derechos de las personas con discapacidad (s. f.). Recuperado el 24 de marzo de 2015 del sitio Web de la Universidad Lomas de Zamora: http://www.unlz.edu.ar/?page_id=2088

Programa UV Inclusiva (s. f.). Recuperado el 8 de junio de 2015 del sitio Web de la *Dirección de Asuntos Estudiantiles* de la Universidad de Valparaíso: http://dae.uv.cl/ude/index.php/equidad-educativa/progr_ama-uv-inclusiva

Programas de Desarrollo (s. f.). Recuperado el 10 de junio de 2015 del sitio Web de la *Dirección de Desarrollo Estudiantil* de la Universidad del Bio Bio: http://destudiantil.ubiobio.cl/dde_concepcion/?page_id=309

Proyecto de Inclusión de Personas con Discapacidad Intelectual a la Educación Superior: PROIN (s. f.). Recuperado el 24 de junio de 2015 del sitio Web del *PROIN* de la Universidad de Costa Rica: <http://www.proin.ucr.ac.cr/>

Proyecto Inclutics (s. f.). Recuperado el 16 de junio de 2015 del sitio Web de la Universidad de San Buenaventura de Medellín: <http://mvint.usbmed.edu.co:8002/inclutics/index.php?codigo=13>

Reglamento de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad (2005). Recuperado el 6 de octubre de 2015, de http://www.uisrael.edu.ec/images/stories/reglamentos/REGLAMENTO_DE_INCLUSION_DE_ESTUDIANTES_CON_DISCAPACIDAD.pdf

Reglamento de Protección e Inclusión de Estudiantes con Discapacidad (2015, 21 de septiembre). Recuperado el 2 de octubre de 2015, de https://www.usfq.edu.ec/sobre_la_usfq/informacion_institucional/politica_sinstitucionales/Documents/reglamento_de_proteccion_e_inclusion_de_estudiantes_con_discapacidad.PDF

Rosales, C. (1999). Interculturalidad e innovación: retos para la formación. En J. Touriñán y M. Santos: *Interculturalidad y educación para el desarrollo*. Santiago: Xunta de Galicia.

Ryan, E. y Bannister, K. (2009). *Comunicación y discapacidad*. Hamilton: Aresta.

Sapon- Shevin, M. (1998). *Porque podemos cambiar el mundo*. Boston: Allyn and Bacon.

Sebba, J. (1997). *¿Qué se trabaja en la educación inclusiva?* Ilford: Barnados.

Secretaria de Acessibilidade (s. f.). Recuperado el 14 de noviembre de 2015 del sitio Web de la Universidad Federal de Ceara: <http://www.acessibilidade.ufc.br/>

Sensibiliza UFF (s. f.). Recuperado el 18 de noviembre de 2015 del sitio Web de la *División de Accesibilidad e Inclusión – Sensibiliza UFF*: <http://sensibilizauff.com/>

Servicio de Trabajo Social: Programa para Estudiantes con Discapacidad (s. f.). Recuperado el 3 de octubre de 2015 del sitio Web de *Bienestar Estudiantil* de la Universidad Nacional de Loja: <http://unl.edu.ec/bienestar/ofertaacademica/servicio-de-trabajo-social-programa-para-estudiantes-con-discapacidad>

Stainback, S. y Stainback, W. (1992). Consideraciones curriculares en las aulas inclusivas. *Facilitar el aprendizaje para todos los estudiantes*. Baltimore: Paul Brooks.

Stainback, W.; Stainback, S. y Moravec, J. (1999). Un currículo para crear aulas inclusivas. En S. Stainback y W. Stainback (Ed.): *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea.

Subcomisión Universidad Inclusiva (s. f.). Recuperado el 31 de marzo de 2015 del sitio Web de la *Secretaría de Extensión Universitaria* de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco: <http://www.infoweb3.unp.edu.ar/extension/index.php/subcomision-universidad-inclusiva>

Udistsky, B. (1993). De la integración a la exclusión: La experiencia canadiense. En R. Slee (Ed.): *¿Hay un escritorio con mi nombre en él?* Las políticas de la integración. Londres: Falmer Press.

UNESCO (1994) Declaración de Salamanca. *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad*. Salamanca.

UNESCO (2005). *Directrices para la inclusión. Garantizar el acceso a la educación para todos*. París: UNESCO.

Universidad Autónoma de Entre Ríos (s. f.). *Comisión Discapacidad y Derechos Humanos*. Recuperado el 14 de abril de 2015, del sitio Web de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos: <http://www.discapacidad.edu.ar/uader>

Universidad Nacional de Cuyo (s. f.). *Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad*. Recuperado el 21 de abril de 2015, del sitio Web de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos: <http://www.discapacidad.edu.ar/uncu>

Universidad Nacional de General Sarmiento (s. f.). *Comisión de Discapacidad*. Recuperado el 21 de abril de 2015, del sitio Web de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos: <http://www.discapacidad.edu.ar/ungs>

Universidad Nacional de la Patagonia Austral (s. f.). *Programa de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad*. Recuperado el 6 de mayo de 2015, del sitio Web de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos: <http://www.discapacidad.edu.ar/unpa>

Universidad Nacional de La Plata (s. f.). *Comisión Universitaria sobre Discapacidad*. Recuperado el 28 de abril de 2015, del sitio Web de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos: <http://www.discapacidad.edu.ar/unlp>

Universidad Nacional de Luján (s. f.). *Comisión AD HOC para la elaboración del programa de accesibilidad integral*. Recuperado el 6 de mayo de 2015, del sitio Web de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos: <http://www.discapacidad.edu.ar/unl>

Universidad Nacional de Quilmes (s. f.). *Comisión de Discapacidad de la UNQ*. Recuperado el 13 de mayo de 2015, del sitio Web de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos: <http://www.discapacidad.edu.ar/unq>

Universidad Nacional de Río Cuarto (s. f.). *Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad*. Recuperado el 13 de mayo de 2015, del sitio Web de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos: <http://www.discapacidad.edu.ar/unrc>

Universidad Nacional de Río Negro (s. f.). *Programa Universidad y Discapacidad*. Recuperado el 27 de mayo de 2015, del sitio Web de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos: <http://www.discapacidad.edu.ar/unrn>

Universidad Nacional de Rosario (s. f.). *Área de Integración e Inclusión para Personas con Discapacidad*. Recuperado el 20 de mayo de 2015, del sitio Web de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos: <http://www.discapacidad.edu.ar/unr>

Universidad Nacional de Salta (s. f.). *Comisión: Integración de Personas con Discapacidad*. Recuperado el 20 de mayo de 2015, del sitio Web de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos: <http://www.discapacidad.edu.ar/unsa>

Universidad Nacional de San Luis (s. f.). Recuperado el 27 de mayo de 2015, del sitio Web de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos: <http://www.discapacidad.edu.ar/unsl>

Universidad Nacional del Comahue (s. f.). *Comisión Universitaria de Accesibilidad al Medio Físico y Social*. Recuperado el 14 de abril de 2015, del sitio Web de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos: <http://www.discapacidad.edu.ar/uncoma>

Universidad Nacional del Litoral (s. f.). *Programa UNL Accesible*. Recuperado el 28 de abril de 2015, del sitio Web de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos: <http://www.discapacidad.edu.ar/unl>